



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE

CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGÍA

“TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO EN NIÑOS DE PADRES SEPARADOS Y NO SEPARADOS EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA.”

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciada en Psicología

Autora:

Domenika Zulema Zafra Muñoz

Asesor:

Mg. Renato Javier Ramírez Barrantes

Cajamarca – Perú

2017

APROBACIÓN DE LA TESIS

El (La) asesor(a) y los miembros del jurado evaluador asignados, **APRUEBAN** la tesis desarrollada por el (la) Bachiller **Domenika Zulema Zafra Muñoz**, denominada:

**“TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO EN NIÑOS DE PADRES
SEPARADOS Y NO SEPARADOS EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PARTICULAR DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA.”**

Mg. Renato Javier Ramírez Barrantes
ASESOR

Mg. Juan Pablo Sarmiento Longo
**JURADO
PRESIDENTE**

Mg. Yanazet Araujo Leiva
**JURADO
SECRETARIA**

Mg. Edén Arturo Castañeda Valdivia
**JURADO
VOCAL**

DEDICATORIA

La realización de esta tesis se la dedico a mis padres, a quien les debo la vida, les agradezco el cariño y comprensión, ellos fueron quienes me brindaron los recursos necesarios para estudiar y han sabido formarme con buenos valores, además que ante cualquier adversidad supieron guiarme para no caerme y seguir de pie. A mis hermanos por el todo el apoyo brindado cuidando a mi hijo mientras realizaba esta tesis. A mi esposo que siempre supo darme palabras de aliento para seguir adelante. Y en especial a mi Ibrahim a quien amo con todo mi corazón porque cada vez que miraba sus ojos me daba esa calma y esas fuerzas necesarias para no rendirme y seguir luchando por mis objetivos.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme la fuerza y fe para poder creer en mí y en lo que hago, iluminando mi mente y fortaleciendo mi corazón y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido soporte y compañía durante mi periodo de estudio.

Agradezco a mis padres por el esfuerzo realizado y por brindarme su apoyo, alegría y por la fortaleza necesaria para seguir adelante.

A mis maestros, por su tiempo, por su apoyo, por la sabiduría transmitida en el desarrollo de mi formación profesional, por haber guiado el desarrollo de este trabajo y llegar a la culminación del mismo.

Al asesor Mg. Renato Javier Ramírez Barrantes, ya que sembró en mí el arte de la investigación, la curiosidad y el deseo de hacer ciencia. Su apoyo fue fundamental para superar nuestros errores y llegar a culminar esta investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

<u>APROBACIÓN DE LA TESIS</u>	ii
<u>DEDICATORIA</u>	iii
<u>AGRADECIMIENTO</u>	iv
<u>ÍNDICE DE CONTENIDOS</u>	v
<u>ÍNDICE DE TABLAS</u>	viii
<u>ÍNDICE DE FIGURAS</u>	ix
<u>RESUMEN</u>	x
<u>ABSTRACT</u>	xii
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	12
1.1. Realidad problemática	12
1.2. Formulación del problema.....	13
<i>Formulación de problemas específicos:</i>	13
1.3. Justificación.....	14
1.4. Limitaciones	15
1.5. Objetivos	15
<i>Objetivo general</i>	15
<i>Objetivos específicos</i>	15
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	16
2.1. Antecedentes	16
2.1.1. <i>Antecedentes Internacionales</i>	16
2.1.2. <i>Antecedentes Nacionales</i>	18
2.2. Bases teóricas:.....	20
2.2.1. <i>Trastornos de Comportamiento:</i>	20
2.2.2. <i>Factores que influyen en los problemas de comportamiento en niños:</i>	21
2.2.3. <i>Dificultades presentes en los problemas de comportamiento en niños.</i>	22
2.2.4. <i>Causas y consecuencias de los problemas de comportamiento en niños:</i>	22
2.2.5. <i>Categorías de los trastornos del comportamiento.</i>	24
A. Los trastornos de inatención – impulsividad – hiperactividad (IIH)	24

a)	<i>Inatención o distracción:</i>	25
b)	<i>Impulsividad:</i>	25
c)	<i>Hiperactividad:</i>	26
B.	Trastorno Pre – disocial (PD):.....	26
C.	Trastorno Disocial:	27
D.	Trastorno Oposicionista Desafiante:.....	27
2.2.6.	<i>Comportamiento en niños de padres separados y no separados:</i>	28
2.2.7.	<i>Comportamiento de niños con padres separados:</i>	29
2.2.8.	<i>Comportamiento de niños con padres no separados:</i>	32
2.2.9.	<i>La separación en el Perú</i>	33
2.2.10.	<i>Familia</i>	33
2.2.11.	<i>Ciclo Vital Familiar:</i>	36
2.2.12.	<i>Alienación Parental:</i>	37
2.2.13.	<i>Crisis familiar frente a la separación conyugal:</i>	38
2.2.14.	<i>Niños en proceso de separación.</i>	39
	CAPITULO 3. HIPÓTESIS	41
3.1	Hipótesis:.....	41
3.2	<i>Hipótesis específicas:</i>	41
	CAPITULO 4. METODOLOGÍA	42
4.1	Operacionalización de variables	42
4.2	Diseño de investigación	44
4.3	Unidad de estudio	44
4.4	Población.....	45
4.5	Muestra.....	45
4.6	Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos	46
4.7	Métodos, instrumentos y procedimientos de análisis de datos.....	47
	CAPITULO 5. RESULTADOS	49
	DISCUSIÓN	56
	CONCLUSIONES	58
	RECOMENDACIONES	59
	ANEXOS	60
	Anexo1: Confiabilidad del instrumento de evaluación obtenidas en la prueba piloto.....	60
	Anexo 2: Prueba Original.	62
	Anexo 3: Criterio de jueces	64
	Anexo 4: Resultados por niveles.....	65

REFERENCIAS..... 67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Género.....	45
Tabla 2: Edades	46
Tabla 3: Padres separados y no separados	46
Tabla 4: Prueba de Normalidad	49
Tabla 5: Trastornos de comportamiento	50
Tabla 6: Inatención - Impulsividad – Hiperactividad.....	51
Tabla 7: Oposicionismo Desafiante	52
Tabla 8: Predisocial.....	53
Tabla 9: Disocial.....	54

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Medias de trastorno del comportamiento.....	51
Figura 2: Medias de Inatención-impulsividad-hiperactividad	52
Figura 3: Medias de oposicionismo desafiante	53
Figura 4: Media Predisocial.....	54
Figura 5: Media Disocial.....	55

RESUMEN

Esta investigación tiene como finalidad buscar diferencias en trastornos del comportamiento de niños con padres separados y no separados en una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca, para ello se buscó establecer la diferencia que existen en los distintos trastornos de comportamiento los cuales son: trastorno de inatención, impulsividad, hiperactividad, oposicionismo, trastorno predisocial y disocial niños con padres separados y no separados de la mencionada institución educativa. Para ello se creyó conveniente utilizar un diseño de investigación que es No Experimental, dentro de la categoría Descriptiva – Comparativa, siendo necesario la utilización del instrumento denominado: Cuestionario para la Detección de los Trastornos del Comportamiento en los Niños y Adolescentes “ESPERI”, (Parella, San Sebastián y Martínez, 2009) el mismo que tiene el propósito de determinar el nivel de trastornos de inicio del comportamiento disruptivo en estudiantes de 8 a 11 años. Dicho instrumento ha sido estandarizado en Perú por Flora Baca Pacheco. La administración es individual o colectiva, con una duración de aproximadamente de treinta y cuarenta minutos. La confiabilidad es de $\alpha=0,88$, el cual se considera elevado. Luego de aplicar la prueba se pudo llegar a la conclusión que sí existen diferencias de los trastornos del comportamiento en niños con padres separados y no separados, siendo los primeros en quienes existe un elevado trastornos de inatención-impulsividad-hiperactividad, conducta pre-disocial y conducta disocial, sin embargo, también se concluyó que no existen diferencias de la conducta oposicionista desafiante. Con estos resultados se creyó conveniente en realizar las recomendaciones dirigidas a la institución educativa (centrándose a los tutores de aula) y padres de familia. Además existen recomendaciones dirigidas a investigadores que busquen realizar estudio sobre estas variables.

Palabras clave: Trastorno de comportamiento, padres separados, padres no separados.

ABSTRACT

This research aims to find differences in behavioral disorders of children with separated and not separated parents in a educational institution of the city of Cajamarca, for it we sought to establish the difference that exist in the different behavior disorders which are: of inattention, impulsivity, hyperactivity, opposition, predisocial and disocial disorder children with separated parents and not separated from the aforementioned educational institution. For this, it was considered convenient to use a research design that is Non - Experimental, within the category of Descriptive - Comparative, being necessary the use of the instrument called: Questionnaire for the Detection of Behavior Disorders in Children and Adolescents "ESPERI", (Parella, San Sebastián and Martínez, 2009) the same one that has the purpose of determining the level of disruption disorders in students from 8 to 11 years old. This instrument has been standardized in Peru by Flora Baca Pacheco. The administration is individual or collective, with a duration of approximately thirty and forty minutes. The reliability is $\alpha = 0.88$, which is considered high. After applying the test, it was possible to conclude that there are differences in behavior disorders in children with separated and not separated parents, being the first ones in whom there are high inattention-impulsivity-hyperactivity disorders, pre-behavioral behavior and Dissocial conduct, however, also concluded that there are no differences in defiant oppositional behavior. With these results, it was believed that the recommendations aimed at educational integration (focusing on classroom tutors) and parents were made. In addition, there are recommendations aimed at researchers who seek to study these variables.

Key words: Behavior disorder, separated parents, not separated parents.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En las últimas décadas se ha evidenciado la importancia de hablar sobre cómo están estructuradas las familias contemporáneas y cómo los miembros familiares se relacionan entre sí y generan una influencia entre ellos, sobre todo cuando existen padres separados, puesto que el índice de divorcio está en aumento, llegando en el Perú a un aproximado de 14 mil parejas al año, lo que lleva que una de cada cinco parejas que se casa termina divorciándose (Cotrina, 2017). Este tema es complicado en tocar, puesto que generalmente los padres se centran en su propio conflicto conyugal y no se dan cuenta en las consecuencias psicológicas que tienen los niños y niñas evidenciadas en el comportamiento (Castro, 2012).

Es importante reconocer que el divorcio siempre origina un gran impacto psicológico en los menores, acarreándoles, muchas veces, daños irreversibles por todo el proceso de reorganización familiar, transformándoles completamente la vida, siendo una de las formas de demostrar este proceso el “mal comportamiento” o en el peor de los casos convirtiéndose en un trastorno de conducta (Duarte J. C., 2002).

Existe evidencia científica que los trastornos de la conducta son mucho más frecuentes y relevantes en estudiantes escolares que comprende edades entre los 8 a 11 años, siendo un problema que no solo se resalta en las instituciones educativas, sino también en diferentes contextos: pares, vecindad: pares, vecindad y entorno familiar (Orgiles y Samper, 2011). Todo este contexto es cada vez más complejo en nuestra sociedad por la falta de trabajo psicológico en las instituciones educativas, por más de que esté en vigencia la ley del psicólogo, la cual obliga a las dichas instituciones contar con un determinado número de psicólogos dependiendo al número de estudiantes (Valladares, 2008).

En su mayoría, las parejas que se divorcian tienen la creencia equivocada de que este hecho es inocuo para sus menores hijos, y peor aún consideran que con este hecho estarán en mejores condiciones puesto que no evidencian peleas, así también suelen creer que la separación pone fin a todos los males, cerrándose en ideas como “merezo ser feliz”, “mis hijos estarán bien, si yo también lo estoy” (Serrano , 2006).

Con respecto a las investigaciones revisadas, se ha podido evidenciar que existe una preocupación latente sobre los trastornos del comportamiento en niños, no sólo por su

inevitable incremento y sino también cronicidad, es así como se pudo encontrar un programa de intervención en la ciudad de Murcia, España, elaborada por Origele (2008) denominada "Psicología de hijos con padres separados". Similares a este estudio, en este mismo país se pudo encontrar investigaciones cuyo propósito era determinar la correlación de variables como la separación de los padres con diferentes problemas de conducta, hallando autores como Rodríguez y Torrente (2003), Morocho, (2012), Rodríguez y Torrente (2003) entre otros, los cuales concluyen que el sistema familiar tiene una alta correlación con los problemas de comportamiento de los menores hijos. De manera similar son los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas en Latinoamérica, en donde se encontró autores como Valdés y Cols (2011) quienes centraron sus estudios en los efectos del divorcio en los hijos. Por otro lado, se encuentran investigaciones como la de Montiel y Cols (2005) quienes no buscaron factores que influyen en el comportamiento del niño, sino la manera de intervenir en los problemas de conducta. Por lo contrario, en nuestro país se localizaron investigaciones que buscaban encontrar relaciones significativas entre el clima social familiar y los distintos trastornos de conducta, es así como se encontró a investigadores como: Díaz (1987), Hernández (1988), Guerra (1993), Zegarra (2005), todos estos autores concluyen que la familia es fundamental para la existencia de los trastornos del comportamiento.

1.2. Formulación del problema

¿Existen diferencias en los trastornos del comportamiento en niños con padres separados y no separados en una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca?

Formulación de problemas específicos:

¿Existe diferencias en el trastorno de inatención – impulsividad – hiperactividad en los niños de padres separados y no separados en una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca?

¿Existe diferencias en el trastorno oposicionismo desafiantes en los niños de padres separados y no separados en una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca?

¿Existe diferencias en el trastorno predisocial en los niños de padres separados y no separados en una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca?

¿Existe diferencias en el trastorno disocial en los niños de padres separados y no separados en una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca?

1.3. Justificación

El presente estudio posee relevancia social, debido a que desea comparar si existe diferencias en el de trastornos de comportamiento de niños con padres separados y no separados; siendo un tema altamente relevante para el desarrollo integral de los niños.

Así mismo esta investigación es importante, ya que, contribuye con el conocimiento teórico, sobre todo al relacionado con las consecuencias que origina la separación de los padres, reflejado en los trastornos de comportamiento.

A nivel metodológico permite desarrollar e implementar programas de intervención y prevención, tanto para padres de familia, docentes y estudiantes. De este modo poder orientarlos adecuadamente para que puedan intervenir adecuadamente.

A nivel práctico servirá de diagnóstico para la Institución Educativa, además de contribuir a la mejora de estrategias de prevención e intervención para modificar tales patrones familiares, sociales y conductuales.

Así también, esta investigación es importante recalcar que esta investigación aporta a conceptos referentes a los trastornos del comportamiento, ya que no existe investigaciones referentes a este tema en nuestra localidad, por más de que es evidente el incremento de los trastornos del comportamiento.

Así mismo, esta investigación ofrece relevante información para ampliar el conocimiento referente a las consecuencias que origina la separación de los padres, reflejadas en el comportamiento de los menores hijos.

1.4. Limitaciones

Para la realización del presente estudio se ha encontrado las siguientes limitaciones:

- Carencia de instrumentos baremados sobre trastornos del comportamiento
- No se encontraron estudios similares realizados en la ciudad de Cajamarca.

1.5. Objetivos

Objetivo general

Determinar las diferencias en los trastornos del comportamiento de niños con padres separadas y no separados en una Institución Educativa Particular de la ciudad de Cajamarca.

Objetivos específicos

- Determinar las diferencias en el trastorno de inatención – impulsividad – hiperactividad en niños de padres separados y no separados en una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca.
- Determinar las diferencias en el trastorno oposicionismo desafiantes en niños de padres separados y no separados en una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca.
- Determinar las existe diferencias en el trastorno predisocial en niños de padres separados y no separados en una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca.
- Determinar las diferencias en el trastorno disocial en niños de padres separados y no separados en una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

- En la investigación elaborada por Orgiles (2008), denominada Intervención Psicológica con hijos de padres separados cuyo objetivo era encontrar la efectividad de un programa de intervención realizada a 71 familias con padres separados en Murcia, España, durante un periodo de 12 meses, teniendo una muestra de 38 niños y 33 niñas cuyas edades eran entre 6 y 12 años, ellos vivían en una familia en condición socioeconómica medio-bajo, fueron sometidos a la prueba de ESPERI, llegando a la conclusión de que un 68% de niños y niñas padecen un trastorno de comportamiento y de estos 51, un 52% sufre un trastorno disocial y un 48% padecen un trastorno por TDAH. Además, Orgiles (2008) llega a la conclusión de que el tiempo en familia es muy importante ya que favorece enormemente las situaciones de no separación, además al estado emocional y al comportamiento de los menores hijos promoviendo una mejor adaptación a la nueva estructura de la familia.
- Rodríguez y Torrente (2003) investigaron la interacción familiar y la conducta antisocial en Murcia con una población de 641 estudiantes de ESO y bachillerato, cuyas edades fluctuaban entre 11 y 17 años, obtuvieron una muestra de 200 estudiantes a quienes aplicaron la escala de clima social familiar de Moss, un cuestionario que mide estilos educativos de los padres y un cuestionario de conductas antisociales (TEA). Después de esto se concluyó que un 53% de estudiantes tuvieron conductas adaptativas, las cuales tenían una relación significativa con el clima social familiar y los estilos de aprendizaje. Además, Orgiles (2008) pudo mostrar que los estudiantes varones que se involucran en más actividades delictivas que las chicas. Las familias de los menores que pertenecen al grupo adaptados obtienen puntuaciones medias más elevadas en las subescalas de cohesión, expresividad, moralidad y religiosidad y organización, y más bajas en las escalas de conflicto y social – recreativo.
- Haciendo referencia a los problemas conductuales que sufren los menores con padres separados se encontró una investigación titulada “El divorcio y su incidencia en el Desarrollo Socioafectivo en niños y niñas del primer año de Educación Básica del Centro Educativo Agustín Anceimo Burneo”, en la cual se evaluó a 72 sujetos comprendidos en edades de 8 a 11 años, a quienes se aplicó el cuestionario de Conductas Antisociales (TEA), 16PFB y la escala de inteligencia emocional de Barón Ice. Esta investigación concluye que el 63% de

padres evaluados son de dicho Centro Educativo están separados, siendo correlativo con las dificultades emocionales que sufren los estudiantes (Morocho, 2012).

- Por otro lado, Rodríguez y Torrente (2003) elaboraron un estudio en donde desearon buscar la relación de dos variables, interacción familiar y conducta antisocial en la ciudad de Murcia. Para esta investigación se tuvo conveniente contar con una población de 641 estudiantes de ESO y bachillerato comprendidos entre las edades de 11 y 17 años. De esta población se extrajo una muestra de 200 estudiantes a quienes se les aplicó la escala de clima social familiar de Moos, y un cuestionario de conductas antisociales (TEA). Se concluyó que existieron un 53% de estudiantes con conductas adaptativas, las cuales tenían una relación significativa con el clima social familiar y los estilos de aprendizaje. Además, se pudieron mostrar que los estudiantes que se involucran en más actividades delictivas que las chicas. Las familias de los menores que pertenecen al grupo adaptados obtienen puntuaciones medias más elevadas en las subescalas de cohesión, expresividad, moralidad – religiosidad y organización, y más bajas en las escalas de conflicto y social-recreativo.
- Moreno, Vacas y Roa (2006) efectuaron una investigación correlacional denominada “Ambientales Sociales Familiares que influyen en los niveles de agresividad en niños y niñas en la ciudad de Granada, España, en una población que constó de 1119 estudiantes entre los 8 y 17 años, de donde se extrajo una muestra de 145 sujetos. Esta investigación llega a la conclusión en la existencia de una relación significativa entre aspectos del ámbito sociofamiliar como el control familiar, la cohesión el conflicto, la expresividad o los intereses culturales y socio recreativos, con factores de agresividad. Del mismo modo los autores pudieron encontrar diferencias significativas de las variables en lo que es la edad, ya que los menores de 12 años reflejaron que suelen ser más agresivos.
-
- Además, Valdés y Cols (2011) elaboraron un estudio denominado “Efectos del divorcio de los padres en el desempeño académico y la conducta de los hijos” realizada en ciudad de México con una población de 283 estudiantes, de donde se extrajo una muestra de 105 niños y niñas comprendidos entre las edades de 6 a 12 años, en donde el 89% de los niños que poseen padres separados, la madre es quien tiene la tutela, y a pesar de ello no cuentan con problemas socioeconómicos. Dicha investigación concluye que los padres no custodios no muestran una relación prolongada con los menores hijos, originando un reducido nivel de conflicto entre los papás después de su divorcio. Y, por último, no se encontró una relación significativa entre la separación de los padres con los problemas de conducta de los estudiantes.

- Así también, se encontró el estudio de Montiel y Cols (2005) denominado “Clima Familiar en el desarrollo del trastorno por déficit de atención en estudiantes de inicial y primaria de una Escuela de Caracas – Venezuela”. La recolección de datos fue tomada por padres y profesores quienes llenaron un registro de datos demográficos, además se obtuvieron resultados de la escala de puntuación de padres y profesores, y escala (ECF) sobre clima familiar. La muestra utilizada para esta investigación fue la de 53 niños cuyas edades comprendían los 4 y 13 años; de los cuales, 29 estaban diagnosticados con TDAH y 24 no. Dicha investigación concluyó que, si existe diferencias significativas de aquellos sujetos que presentaban TDAH y las sub escalas de cohesión, orientadas en actividades relacionadas con la intelectualidad y la recreación. Además, se pudo concluir que las gravedades de los síntomas de TDAH están relacionadas con menor cohesión familiar, con presencia de un elevado clima familiar.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

- Ahora bien, en el Perú se han elaborado algunos estudios sobre clima social familiar relacionado con los trastornos del comportamiento. Así es como se encontró la investigación realizada por Guerra (1993), quien se centró en investigar las características del clima social familiar y su relación que tiene con los trastornos del comportamiento en una población de 180 estudiantes de un colegio estatal de la capital de nuestro país. A quienes se les aplicó la escala de Clima Familiar de Moos y la escala TEA para medir la variable comportamiento. Encontrando que existe una relación altamente significativa entre estas variables, concluyendo que existe una alta relación entre estas variables con un coeficiente de correlación menor a 0,3.
- Así mismo, Díaz (1987) elaboró una investigación diferente, clasifica como retrospectivo, transversal y descriptivo, realizada en la Institución Nacional de Salud Mental Hideyo Nogucho con el objetivo de encontrar la influencia del ambiente familiar con los trastornos del comportamiento que presentan los estudiantes de pre escolar. Además, el autor buscó la relación que puede tener la variable de tipos de agresividad con el estado civil de los padres, los métodos disciplinarios y el grado de instrucción de los padres. Para esta investigación se utilizó una población de 180 niños de ambos géneros, comprendidos en edades de 3 a 6 años que necesariamente debía presentar dificultades en el comportamiento. Esta investigación llegó a la conclusión que la relación significativa entre el clima familiar y la s y la sub escala de agresividad de los trastornos de agresividad de los estudiantes de preescolar, sin embargo; se descubrió la nula existencia asociación estadística con la variable género. Así también los datos de la investigación arrojaron que en un 63% los niños suelen ser más se agresivos que las niñas, además, esta agresividad

suele incrementarse al paso de los años, también se pudo ver que existe mayor proporción de niños agresivos a comparación de niñas además que la agresividad se incrementa con la edad. Los resultados del estudio revelan también que la forma de conducirse de los padres, su trato para con sus hijos y la forma de disciplinar y educar a estos influyen en las manifestaciones agresivas que presentan.

- Hernández (1988) realizó un estudio sobre la relación entre las actitudes parentales y la conducta agresiva de los preescolares. Este autor estudio 180 niños tanto hombre y mujeres entre 3 a 6 años que presentaron conductas agresivas. Los resultados mostraron que existe relación significativa entre las actitudes parentales y la conducta agresiva de los estudiantes, pero no existe asociación estadística con la variable sexo; así mismo se observó que existe mayor proporción de niños agresivos en relación con las niñas y que la agresividad se incrementa con la edad. Como conclusión de esta investigación es que existe relación significativa la forma en que los padres establecen reglamentos con conductas agresivas de los menores.
- Por otro lado, Zegarra (2005) efectuó un estudio denominado “Relación entre el clima familiar con los problemas de conducta en una institución educativa nacional de la ciudad de Trujillo”. Dicho estudio tenía como finalidad de encontrar una relación significativa entre el clima familiar y los problemas de conducta. La muestra que se tomo fue la de 126 familias de estudiantes de un centro educativo primario. Fue evaluada esa muestra con las dos escalas de clima social familiar de Moss y el inventario de valoración de conducta. El mismo autor concluye que en las familias en donde no se evidencia problemas de conducta son aquellas en donde ponen mayor importancia a la planificación y también a la organización. Caso contrario sucede con las familias que restan importancia a las áreas de desarrollo de reglas y respeto de procedimiento establecidos.

2.2. Bases teóricas:

2.2.1. Trastornos de Comportamiento:

El trastorno de comportamiento en la etapa infantil conlleva a considerar un conjunto determinado de conductas que no calzan en las normas sociales y que no consideran las indicaciones de las figuras de autoridad (Papalia, Wenkdos, y Duskin, 2011). Estos conjuntos de conductas se reflejan en un marcado fastidio hasta llegar a conductas perturbadoras en la convivencia con otras personas, compañeros, padres, profesores, e incluso, con personas desconocidas (Olmedo, 1999).

Otros conceptos resaltantes refieren que existen una serie de factores que complica en sobremanera esta psicopatología infantil (Muñoz, 2008). Dichos factores están relacionados con el desarrollo del niño, como por ejemplo el nivel de desarrollo cognitivo, su ambiente familiar y otros aspectos socioculturales (Ríos, 2005). Además, estos mismos actores resaltan que existen conductas potencialmente problemáticas que pueden presentarse a lo largo del tiempo en diferentes grados de complejidad, dependiendo de la edad del niño. Son los factores más relevantes el de desarrollo cognitivo y la edad del niño. Estos son los factores más relevantes el de desarrollo cognitivos y la edad los que influyen de manera más significativa en los problemas de conducta (Méndez, 2006).

Así mismo, Díaz (2006) manifiesta que los adultos son los que perciben e interpretan el comportamiento de los niños, siendo muchas veces interpretados de manera subjetiva, por Ejemplo. Los padres notarán poco problemático las rabietas y conductas agresivas de sus hijos menores de dos o tres años; ellos se pueden quejar de esas conductas, pero las perciben como algo transitorio. Por lo contrario, suele suceder con niños mayores (Díaz, 2006).

Haciendo hincapié en los factores que influyen en la valoración de los factores de la conducta esta la propuesta realizada por Moreno (2002), quien refiere que existe un buen número de niños que son llevados por los padres a consultas psicológicas especializadas, quienes son llevados por decisión de padres, maestros u otro profesional. Este autor manifiesta que la mayoría de niños no tiene conciencia del problema de conductas, o para su percepción, no experimenta problema alguno; por esa razón se debe tener mucho cuidado con la percepción que tiene el adulto, puesto que el grado de tolerancia, del adulto, frente a la conducta es demasiado variable (Moreno, 2002). Por ejemplo, existirán algunos padres que justificarán los

comportamientos de sus menores hijos, como “propio de niños”, por más que se evidencien comportamientos destructivos, agresivos e inadecuados; por lo contrario, habrá padres que acudirán rápidamente a algún profesional de la salud mental frente a la presencia de cualquier conducta que ellos consideren como anómala (Moreno, 2002). Es por esa razón que es muy importante reconocer el nivel de tolerancia que tienen los padres, además de sus estilos de crianza y las habilidades que tienen para poder enfrentarse a los diferentes “malos comportamientos” de los niños (Sauceda, 1990).

2.2.2. Factores que influyen en los problemas de comportamiento en niños:

Entre los factores que figuran la edad del niño, su nivel de desarrollo cognitivo, su ambiente familiar y otros aspectos socioculturales (Duarte, 2002). Las conductas valoradas como síntomas de un trastorno en una determinada edad pueden ser evaluadas como normales en otra (Segura, Gil y Sepúlveda, 2006). De la misma manera, conductas problemáticas suelen presentarse en distinto grado a lo largo del tiempo y su manifestación varía en función de la edad (Cerezo, 2002).

La edad y nivel de desarrollo cognitivo influyen en la forma en la que un determinado comportamiento es percibido e interpretado por los adultos. Por ejemplo, es poco probable que las conductas agresivas de niños de 2 o 3 años sean percibidas por sus padres de manera problemática (Díaz, 2006). Los padres de estos niños suelen quejarse de las rabietas, pataletas o agresiones de sus hijos, pero las consideran algo transitorio, contrariamente a lo que suele suceder cuando los niños son mayores (Olmedo, 1999).

Otro de los factores que influyen en la valorización de la existencia de un trastorno de conducta en los hijos es la familia (Feldman, 2007). Una buena parte de los niños que acuden a una consulta especializada lo hacen porque sus padres, un profesor o un médico han mostrado algún tipo de preocupación por ellos (Moreno, 2002). El mismo autor refiere que la mayor parte de los casos el niño no suele tener conciencia del problema ni experimentar problema alguno (Duarte, 2002). El grado de tolerancia de los padres hacia este tipo de conductas es muy variable. Algunos de los padres son capaces de justificar los comportamientos negativos y destructivos que sus hijos tienen como algo propio de los niños, en cambio otros padres son incapaces de aceptar ni una pataleta o un simple desafío de un niño pequeño y solicitan ayuda profesional inmediatamente; por tanto, la tolerancia de los padres, su estilo educativo y sus habilidades para hacer frente a estas situaciones

desempeñan un papel relevante en la propia definición de los problemas infantiles (Muñoz, 2010).

2.2.3. Dificultades presentes en los problemas de comportamiento en niños.

Las clases de problemas conductuales son motivo de preocupación en sociedades como la nuestra, responsabilizando a la escuela y familia, debido que son éstas las encargadas de la formación de la conducta de los niños, buscando enseñar normas y niveles de disciplina (Díaz, 2010).

Por lo que es necesario entender que existen algunas conductas de oposición que forman parte del desarrollo y formación de la personalidad del niño, hasta que pueda adquirir y desarrollar diversas habilidades, autocontrol y así alcanzar la madurez (Díaz, 2010)

En su mayoría niños y niñas que evidencian problemas de conducta, están relacionados con el contexto familiar, que se refleja en el ambiente escolar y social. Si este tipo de conductas permanecen en el tiempo los niños y niñas son etiquetados como “niños y niñas problemas”, trayendo como consecuencia que su adaptabilidad en el contexto donde se desenvuelva no sea el más favorable y en consecuencia su desarrollo se vea truncado (Moreno, 2002).

Los problemas de conducta se observan como fuertes o graves en nuestra sociedad, y repercuten en problemas cotidianos que se vuelven agudos en intensidad, hasta convertirse en trastornos de comportamiento marcados (Ramírez, 2005). Desde la infancia, muchos de estos problemas se evidencian, pero no existe una detección temprana, menos una intervención oportuna, originando un aumento en su gravedad. Es por esta razón que se tiene que realizar una detección temprana, una intervención adecuada y prevención oportuna ante la presencia de estos problemas (Cerezo 2002).

2.2.4. Causas y consecuencias de los problemas de comportamiento en niños:

Los llamados problemas de conducta se están convirtiendo en una preocupación y angustia para las familias, la escuela y la sociedad, se evidencian cuando los niños o adolescentes deben cumplir normas y regirse bajo alguna disciplina que conlleva a no conseguir una satisfacción inmediata (Díaz, Jordán y Vallejo, 2006).

Se pueden evidenciar conductas de oposición en ciertas circunstancias dentro del desarrollo y formación del niño, puesto que está en evolución su propia identidad, incorporando, en este proceso, habilidades de autocontrol y desarrollo personal, sin embargo, también se evidencian niños que podrían estar mostrando emociones por encima de lo que se podría considerar “*normal*” a comparación de sujetos de su edad y grupo social de referencia, mostrando mayor madurez o por lo contrario inmadurez tanto personal, como emocional (Díaz, 2010)

Es así como Cerezo (2002) refiere que la gran mayoría de problemas que existen en la conducta de los niños pueden explicarse a través de la dinámica familiar, situaciones adversas que suceden en la escuela o la influencia del contexto social, y si es que no se realiza intervenciones en todos los factores que intervienen en la conducta, entonces estos problemas persistirán en el tiempo, corriendo el riesgo de que estos niños puedan ser señalados como problemáticos pudiendo empeorar estas conductas, puesto que se sumarán otras dificultades, como las pobres habilidades de socialización, ocasionándole pocas capacidades de adaptación Cerezo (2002).

Con esta misma perspectiva se encontró a Calderón (2003) quien refiere que cada uno de los cambios en el contexto social (sobre todo si se refiere a valores y normas sociales) que estamos experimentando en las últimas décadas, ligadas a la inmediatez y vertiginosidad son los culpables de que estemos presenciando sujetos con mayor individualismo e improvisación e impulsividad, siendo la planificación una práctica poco común, además de una marcada intolerancia a la frustración, reflejadas en conductas de descontrol en todos los ámbitos de la vida del sujeto (familiar, escolar y social) originando un altísimo incremento en conductas y/o emociones distorsionadas, los cuales interfieren directamente en el desarrollo del individuo.

Es así como se pueden visualizar que los problemas de conducta se agravan y/o intensifican, evidenciándose en problemas desde lo más cotidianos que varían en su intensidad, desde la llamada “*malcriadez*” hasta patologías en el comportamiento que pueden estar clasificadas en los manuales de diagnóstico tales como cie 10 o DSMV (Fernandez, 2013).

2.2.5. Categorías de los trastornos del comportamiento.

Las tipologías de las diferentes patologías del comportamiento están clasificadas por Perellada (2013), quien basa en su clasificación a las establecidas en el DSM V y CIE 10, y es en donde se puede observar tres grandes categorías:

- Trastornos de inatención – impulsividad e hiperactividad (IIH)
- Trastorno negativista desafiante (TND)
- Trastorno Disocial (TD).

Es importante aclarar que la Organización de la salud mundial (1992) estableció en el CIE 10 un trastorno más, denominado “trastorno predisocial”, el cual intentaba diversificar las diferentes tipologías del comportamiento.

A. Los trastornos de inatención – impulsividad – hiperactividad (IIH)

Díaz (2010) aseguraba que para la Asociación Americana de Psiquiatría los trastornos de IIH son conductas que se encuentran con cierta frecuencia e intensidad en niños sin ser relevante factores como: condiciones de edad, sexo, condiciones económicas. Estos trastornos afectan en un 3 a 5 por ciento a los niños de edad pre escolar y escolar. Esta predicción concluye que en un salón de 25 a 30 niños existe la posibilidad que uno sufra este trastorno.

Del mismo modo Rodríguez (2012), teniendo en cuenta la información destacada del DSM y CIE se puede identificar, este trastorno, de acuerdo de las siguientes conductas: los niños y niñas en edades comprendidas entre los 6 a 12 años por lo general realizan actividades que pueden ser consideradas como “peligrosas” sin considerar ningún tipo de consecuencias.

Así mismo este tipo de trastorno se caracteriza por niños demasiado inquietos, dispuestos a subirse y bajarse de sus asientos, lo que le puede originar una dificultad en la concentración, puesto que se distrae con facilidad retrasándose o incumpliendo las actividades que se solicita al niño (Díaz, 2006).

Esta situación es reiterativa, en donde los menores siempre demuestran dificultades para seguir las indicaciones, sumándose a la posibilidad de que puedan relacionarse con sus pares de manera agresiva, o interrumpir las conversaciones hablando en circunstancias inapropiadas y/o comportarse de manera abrupta o disruptiva, sobre todo si es que el

contexto lúdico con sus pares o en actividades en grupo teniendo una imagen desorganizada o descuidada, tanto en la escuela como en casa. (Ortiz, 2007).

Los niños con estas características suelen tener un desempeño altamente inconsistente, fluctuando desde el interés hasta el desinterés frente a cualquier actividad, mostrando, muchas veces, su inmadurez al socializar. (Valladares, 2008)

a) Inatención o distracción:

La Real Academia Española define a inatención como: “falta de atención”, “atención inestable, dispersa y fatigable, lo cual les impide centrar y mantener la atención, para luego compararla, seleccionarla y evidenciando cuan relevante puede ser.”

Es así como Pichot (1995) manifiestan que la inatención es una deficiencia de la atención, la que puede manifestarse en situaciones académicas, posteriormente en contextos laborales y sociales. Con respecto a los niños que pueden sufrir de este trastorno suelen presentar una atención suficiente para culminar algunas actividades y luego cometer errores en otras. Por lo general no muestra atención a los detalles, y por esa razón suelen entregar los trabajos en hojas sucias, evidenciando descuido, y una elaboración sin una reflexión previa.

De manera distinta se encontró el concepto de Mateu (2001) quien refiere que la inatención suele manifestarse en una marcada baja adaptación a las exigencias que le propone el medio ambiente.

Además, Mateu y Galván (2011), manifestaron que esta este tipo de trastorno se caracteriza por evidenciarse dificultades marcadas en los diferentes mecanismos de funcionamiento de atención, originando una paupérrima adaptación a las exigencias que sociales.

La inatención en situaciones de interrelación social puede expresarse por cambios frecuentes en la conversación, no escuchar a los demás, no atender a las conversaciones, no seguir los detalles o normas de juego o actividades e interferir constantemente la conversación con opiniones no coherentes. (Díaz, 2010).

b) Impulsividad:

La impulsividad se manifiesta por la impaciencia, incapacidad para esperar a dar respuestas, precipitadas, dificultad para esperar el turno o interrumpir o inferir a otros hasta el punto de tener problemas en los ámbitos escolares, social o familiar, dan comentarios impertinentes y dificultad para mantener una conversación. Además de la inadecuación

social, la impulsividad facilita la aparición de accidentes o la realización de actividades potencialmente peligrosas sin considerar sus posibles consecuencias. (Matéu y Galván, 2001)

Navarro (2009) considera que este trastorno inicia con conductas de impaciencia, sobre todo en el momento que se debe esperar el turno, manifestándose en distintos contextos, sobre todo en los escolares, sociales y familiares, dando pie al origen de la inadecuación social.

c) Hiperactividad:

Felix (2006) Refiere que por hiperactividad se entiende a las conductas emitidas con un exceso de energía, llevando al individuo a comportarse de manera inoportuna. Pareciera que los niños no paran de moverse, y por ende suelen ser llamados como inquietos, ansiosos, con mucha incapacidad de quedarse sentados, con tanta energía que pueden molestar a cualquier persona que está con ellos.

Este trastorno está siendo mucho más frecuente, con una incidencia de 3 a 6% en poblaciones preescolares y escolares, siendo cada vez más crónico, teniendo mayor relevancia en niños que en niñas menores de 10 años (Fuentes, 2001).

Así mismo Díaz (2014) menciona las explicaciones del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V-TR (2013) plantea subtipos neuropsicológicos para poder diagnosticar la hiperactividad, cuando demuestra conductas como: Mueve en exceso manos y pies; Abandona su asiento en la clase; Corre o da saltos en situaciones inapropiadas; Tiene dificultad para realizar actividades tranquilas; Habla en exceso; Actúa como si estuviese impulsado “por un motor.

B. Trastorno Pre – disocial (PD):

El trastorno pre – disocial es un conjunto de conductas agresivas y exclusivas dirigido a otras personas. Dichas conductas pueden manifestarse de manera observable o de forma encubierta o asolapada, las cuales pueden agravarse para dar inicio a un trastorno disocial (Greciano, 2001).

Según Parellada (2006) definen lo expuesto por la Organización mundial de la Salud (OMS) al trastorno predisocial “como conjunto de conductas de agresión y exclusión hacia otras personas”. Este factor incluye conductas y maneras de actuar, las primeras, observables, las segundas, más encubiertas, que pueden estar ocultos a un trastorno disocial o

evolucionar hacia él. Situaciones como: “Humillo a otras personas”, Dejo en ridículo a otros”, “He hecho sufrir a mi compañero en la escuela”.

C. Trastorno Disocial:

Angulo (2008) Este trastorno se caracteriza por frecuentes conductas persistentes y repetitivas en las que se vulnera los derechos de las personas, además de no seguir normas sociales adecuadas a la edad del sujeto. Estas conductas van más allá de una travesura o un estado de “rebeldía”. Estas conductas, la realiza el niño siendo consciente, por lo general dentro de la institución educativa, grupo social o familiar.

Para De la Peña (2003) este trastorno incluye un conjunto de síntomas que pueden iniciar desde la mentira hasta llegar a herir a otra persona con un arma, siendo crucial la detección de dichos patrones de conducta en temprana edad, puesto que se corre riesgo que este trastorno se agrave en la edad adulta.

Muñoz (2010) manifiesta que estos comportamientos en algunos casos pueden presentarse en niños con desarrollo normal y que además provocan un deterioro significativo en el funcionamiento cotidiano dentro de medio social en el que se desenvuelve. Con frecuencia son considerados como inmanejables por personas responsables de la educación y formación de estos sujetos.

D. Trastorno Oposicionista Desafiante:

El trastorno oposicionista desafiante, incluye conductas desobedientes desafiantes, los cuales suelen exceder los límites de lo normal, ya sea por lo repetitivo que suele ser como por la intensidad de las conductas mostradas. Entre los patrones conductuales mostrados son el marcado negativismo, la hostilidad, la desobediencia, repentinos sentimientos de cólera, etc. Por lo general estas conductas suelen mostrarse en niños menores de 9 o 10 años (López, 2013).

Los niños que sufren este trastorno se oponen a las reglas de cualquier imagen de autoridad. Muestran rápidamente su enojo, resentimiento, irritándose frente a las personas que les culpan o les llaman la atención. Además, estos niños se frustran con facilidad y pierden el control, sobre todo frente a personas que él conoce (Ortiz, 2007).

Rigau, Garcia y Artega (2006) refieren que este trastorno es frecuente en menores entre los 4 y 8 años con mayor prevalencia en los niños a comparación de las niñas, desarrollándose en forma explícita o encubierta. Además, los mismos autores explican que para la intervención de este trastorno son complejas, teniendo la posibilidad de ser efectivas si es que se aborda de manera interdisciplinaria, de manera que se abarque aspectos centrados en la intervención, y prevención temprana.

2.2.6. Comportamiento en niños de padres separados y no separados:

La paternidad ha sido una experiencia significativa en la vida, que incorpora nuevas motivaciones desde un sentido de responsabilidad moral y compromiso afectivo con sus hijos/as. Por otro lado, se corrobora que la nueva dinámica relacional de pareja condiciona el desarrollo de las funciones parentales, pero no la representación significativa del vínculo con sus hijos/as y la trascendencia de su rol. Los testimonios evidencian representaciones que aluden a un componente moral profundo de paternidad responsable, el cual a nivel conceptual se refirió al concepto de parentalidad competente (Rodríguez 2006) y frente al cual se infiere la firme convicción de involucramientos activo en los procesos de desarrollo psicológico y afectivo del niño/a. Este proceso se ve limitado en las representaciones que tienen los hombres respecto de su ejercicio paterno post-separación, donde el derecho jurídico de vínculo entre padre e hijo es vulnerado como consecuencia de la actual legislación y secuelas de la tradición cultural.

Además, se confirma que un régimen de visitas parcializado en medio de un conflicto de pareja no resuelto se puede convertir en tierra furtiva para manipulaciones dañinas, la denigración de la figura paterna que no cuenta con los cuidados personales, la vulneración de la necesidad afectiva y el derecho del niño ha vinculado con ambos padres. Por lo tanto, se puede afirmar que la figura parental en este escenario legal de relación directa y regular no cuenta con garantías para resguardar el vínculo afectivo entre ambos, como lo suscribe el Estado de Chile en varios tratados y convenciones sobre los derechos del niño. En tal sentido, las representaciones de las personas permiten inferir formas emergentes de concebir su subjetividad caracterizada por la valoración de la necesidad de vínculo con sus hijos, lo que contrasta con el paradigma histórico que afianza el distanciamiento entre ambas partes a través de elementos socioculturales y normas legales estructurantes que restan valor a su rol. Respecto de las representaciones sociales elaboradas por los sujetos de estudio sobre su responsabilidad parental, se puede inferir que durante la relación de pareja en general se hizo presente una forma colaborativa de roles parentales, en contraposición a lo que refirieron

sucedía en sus familias de origen, que podría comprenderse al contextualizar la organización de roles masculinos y femeninos a las necesidades de la sociedad en ese momento histórico (Massa, 2009).

Posteriormente Orgilés y Espada (2008) refieren un punto de quiebre una vez terminada la relación de pareja, marcado por miradas antagónicas y excluyente de roles, donde no prima la adecuada parentalidad del niño y se corrobora la presencia de una sensación de seguridad en las mujeres respecto de la tendencia de sus hijos. Se infiere la inexistencia de una pauta sistémica de roles fundada en el acuerdo y colaboración y escasa participación masculina en la crianza producto que se encuentra limitado precisamente con quien debería ser su contraparte, lo que obstaculiza su sentido de desafío y una serie de recursos internos necesarios para desplegar las funciones de parentalización.

2.2.7. Comportamiento de niños con padres separados:

Es inevitable que los menores no originen una reacción sintomática en un momento tan difícil como la separación de los padres y más aún porque, pueden percibir que le deben lealtad a uno de los padres en vez de otro, a lo que se le denomina “conflicto de lealtad” que el niño lo interpreta como una traición a alguno de los progenitores (Muñoz y Santamaría 2008).

Son los niños quienes salen con mayores daños psicológicos cuando presencian continuas peleas, conflictos, ausencia de respeto y cariño dentro del seno familiar. Sin embargo, este hecho no se soluciona solamente con la separación conyugal, depende mucho los términos de separación para que estos daños psicológicos no puedan incrementarse (Serrano, 1995).

Cuando las dificultades conyugales se presentan y se está evaluando en una eventual separación, es necesario e importante que la pareja se comunique con los miembros de la familia de una manera más cercana y más clara posible, haciéndoles entender que en los problemas conyugales nadie más se debe involucrar, y solo son responsables los padres, esto con la finalidad de que los hijos no se culpabilicen de estas dificultades y no se sientan responsables por alguna decisión (Gómez y Weisz, 2005).

Sea cual sea la decisión, es sumamente importante que el menor encuentre un ambiente familiar que les permitan desarrollarse emocionalmente sanos y con buenos ejemplos para

los próximos años de su vida, puesto que son los niños quienes rápidamente pueden captar los conflictos que existen dentro del seno familiar, quedándose muy afectados por todas las vivencias de peleas, gritos, abusos, conductas violentas que el niño experimenta, lo que conlleva, por lo general, a posteriores conductas que el niño realizará en su vida adulta (Serrano, 1995).

Es importante poder recordar que el niño absorbe todo tipo de información y más aún si es que se trata de situaciones familiares quedando en su memoria grabadas todas las situaciones significativas, las mismas que pueden afectar directamente el desarrollo personal, emocional y de comportamiento del menor, pudiendo formar una imagen inadecuada sobre cómo debería ser una relación de pareja, provocando que no forme una adecuada familia, por miedo a que su relación conyugal sea igual a la de sus progenitores (Serrano, 1995).

Los hijos, cada vez que sucede un divorcio, ya no visualizan una casa única, sino dos casas existentes, con dos padres dispuestos a hacer lo imposible por “conquistar” el cariño o preferencia de cada uno de los niños; por esa razón es importante que en los hogares de cada progenitor se establezcan reglamentos claros, límites y todos los factores que puedan favorecer a una adecuada disciplina, para que ni padres ni hijos puedan “sacar provecho” a esta situación; siendo los padres los responsables de que si no se maneja esta situación de manera adecuada todos los miembros de la familia se verán altamente afectados (Gómez y Weisz, 2005).

Si es que los progenitores no llegan a un acuerdo en la disciplina de los menores hijos, es importante que cada uno de ellos los establezcan en sus hogares, de tal modo de que uno no se meta en las reglas y límites del otro, por más de que puedan discrepar el de una casa con la otra. Esto origina a que el menor tenga la visualización de que la autoridad del padre no se ha perdido, que siempre va a tener que respetar las normas y que si no las cumple tiene una consecuencia clara, ayudando a fortalecer el desarrollo moral y social del niño (Gómez y Weisz, 2005).

Es necesario que todo niño sea educado bajo normas morales y reglas sociales, límites que le ayuden a enfrentarse a los contextos sociales de manera adecuada, de ese modo se busca que los niños no muestren conductas inadecuadas como ser irresponsables, groseros, ni agresivos. Son los progenitores los que se forjarán como modelos frente a sus hijos, sobre todo para que ellos puedan formarse un concepto de familia y en él puedan formarla en su vida adulta, es por ello que es importante que los niños puedan observar a

sus padres realizando actos congruentes con los que se les solicitan hacer, puesto que si ven lo contrario se podrían provocar confusión en su desarrollo emocional (Serrano, 1995).

Lo más preocupante es cuando los hijos con papas divorciados pueden sentir demasiados incómodos si es que no satisfacen a ambos padres, siendo muy complicada y dolorosa cualquier decisión que pueda tener en relación con los padres, puesto que sentiría que está traicionando a uno de los padres. Esto generalmente sucede cuando el niño visualiza los dos padres en conflicto por su tenencia, haciéndole entender que ambos padres lo quieren, originándole un gran conflicto para poder decidir, que a la larga le llevara a dudar en cualquier situación que se le presente a lo largo de su vida (Gómez y Weisz, 2005).

Cabe mencionar que cada vez que se origina una separación son los hijos quienes se enfrentan una situación a las que no pueden tomar decisiones, lo que les lleva a sentirse solos, incomprendidos y frustrados sin embargo, pueden sobrevivir a esta crisis si es que esta situación se la enfoca de manera inteligente, pensando en todas lo que repercutirá esta decisión, para ello es importante que, a pesar de que los conyugues hayan decidido en separarse deben reflejar madurez, centradas en el bienestar de los miembros todos los de la familia creando una relación sana a pesar del divorcio (Serrano, 1995).

Frente a la separación hay padres que suelen generar sentimiento de culpa al haber decidido divorciarse, por ello suelen utilizar modelos de crianza más permisivos, mucho más consentidores y poco consecuentes, muchas veces compensan este sentimiento con bienes materiales obviando las carencias que tienen los menores en otras áreas, olvidándose de los afectos, el tiempo de calidad, las normas, reglas y límites, originando mayores dificultades en los niños (Gómez y Weisz, 2005).

Es importante reconocer que también existen hijos de padres divorciados que refieren que tienen la capacidad de aprovecharse, abiertamente, del sentimiento de culpa que siente los padres, además de que ellos pueden sacar ventaja de que los padres compensen su ausencia con bienes materiales, puesto que rápidamente generan una alianza con el progenitor que "más les conviene". Para evitar esta situación los padres deben evitar que los niños los dejen de ver como una autoridad; esto lo lograrán si es que los padres llegan a un acuerdo de que ninguno de los dos deberá mencionar aspectos negativos del otro, como si estuvieran en una guerra de poderes (Gomez y Weisz, 2005).

Es importante reconocer que para evitar que los hijos saquen provecho de la debilidad de los padres también pueden contar con figuras de autoridad sustitutas, como pueden ser los

abuelos, tíos, e incluso se puede contar con la ayuda de psicoterapeutas especializados en intervenciones familiares para que así puedan reestructurar la dinámica familiar. De ese modo no solo se evita que los hijos tengan cierto “poder” sino también se les ofrece estabilidad emocional, así como poder reconocer personajes que contribuyan con el sustento psicológico de los menores hijos (Serrano, 1995).

Por lo general, la situación que deteriora más a los hijos con padres separados se da cuando los progenitores convierten a los niños como “*mensajeros*” para remitir algún mensaje entre ellos, colocándolos, en la mayoría de ocasiones, en el centro de conflictos entre los ex conyugues. Además, cabe resaltar que, es altamente perjudicial que los hijos escuchen hablar mal uno del otro, haciéndoles dudar de la imagen que tienen de cada uno de sus padres, convirtiéndoles no solo en espectadores, sino también en víctimas y receptores de toda la rabia que pueden sentir entre sí los padres (Gómez y Weisz, 2005).

2.2.8. Comportamiento de niños con padres no separados

Contar con una pareja para poder experimentar y aprender, equivocarse y crecer sería lo más adaptado dentro de las características de nuestra sociedad, tener a alguien que pueda acompañarnos para poder depositar nuestra confianza y sentimientos, para poder colocar los cimientos de nuestra familia que logre formar correctamente a los hijos y genere la trascendencia del ser humano (Gómez y Weisz 2005).

Existen estudios que concluyen que las personas que se encuentran casadas suelen buscar una vida con mejor calidad de vida a comparación de los solteros viudos y separados intentan vivir de manera más sana intentando, todo lo posible situaciones inesperadas o que puedan ser riesgosas poniendo su vida en peligro, es posible de que esto suceda por el interés que tenga la pareja para proteger los hijos y en sí a toda la familia (Gómez, 2005).

Es muy importante poder entender que los hijos deben formar gran sensibilidad y respeto, formados en valores en un contexto moral, aprendidos en la intimidad familiar, siendo lo más importante que los padres sean congruentes con lo que dicen y lo que hacen y enseñan a los niños, para que puedan formar una base de referencia complementándose con los valores aprendidos en la escuela (Gómez, 2005).

2.2.9. La separación en el Perú

En el reporte del INEI realizado en el 2015, en nuestro país se ha registrado un aproximado 13 mil 757 divorcios. Es posible que la cifra es elevada porque existe la ley N° 29227 denominada la ley del divorcio rápido o ley del divorcio municipal o notarial, la cual acorta todo el proceso de divorcio puesto que permite realizarlo directamente en la municipalidad en donde los ex cónyuges realizaron el matrimonio o en alguna notaría, obviando la comparecencia ante algún juzgado, además cabe mencionar que es importante mencionar de en nuestro país cada día se casa más de 200 parejas aproximadamente llegando a un total de 70 mil parejas al año (Cotrina, 2017).

Así mismo existe unas cifras emitidas por el INEI realizada en el 2016 en donde se pueden observar datos que pueden ser relevantes, el 51,5% de las parejas están entre las edades de 25 y 34 años. Así mismo existe los datos de los distritos de Lima que tienen la mayor cantidad de matrimonios masivos son Villa María del Triunfo y Pachacamac (INEI, 2016),

Además, existen los datos del INEI que arrojan que Lima es la ciudad que tienen el número más elevado de divorcios, con una cifra aproximada de 9 mil 649 divorcios, seguidos por la Provincia Constitucional del Callao con unos mil 170 divorcios, y a la provincia de La Libertad, con un total de 687 divorcios al año (INEI, 2015).

2.2.10. Familia

Se considera a la familia como centro o núcleo de la sociedad, siendo crucial en el desarrollo integral de las personas (ONU, 2009). La mayoría de estudios refieren que es la familia la primera institución o grupo encargado de la socialización de todos los individuos, conformado mucho antes que cualquier otra institución o grupo socializador como la escuela, vecinos, grupo de pares, etc. (Andolfi, 1997, Nardone, 2003, (Rodríguez F. y Ovejero 2005). Además, cabe resaltar que la familia está presente en las diferentes culturas del mundo, con una característica en común de que la interacción de sus miembros se rige, principalmente, en un nivel afectivo, además, se caracteriza por ser la organización socializadora que mantiene mayor contacto con el individuo, durante todas las fases evolutivas. (Musitu, 2002)

Para Robles (2004), la familia es la institución social en donde se distinguen diferentes interacciones, lo que fomenta el desarrollo de habilidades, valores, actitudes y comportamientos que, se pueden traducir en apoyo, cariño, reconocimiento, compromiso, reglas, coordinación de actividades, creación de niveles de exigencia en presencia de un clima de comunicación y apoyo recíproco; de este modo puede formar al individuo para su inserción dentro de la sociedad.

Dentro del seno familiar se desarrolla la concepción del mundo, ideas, afectos y sentimientos, se comprende el concepto de afectos, serenidad y el amor; por ello significa el ámbito más valorado para cada individuo, debido a que no solo se la visualiza como una organización, sino también es percibida como una red de relaciones, grupo primario de apoyo, además de que favorece al ajuste psicosocial del individuo, por esa razón, la familia busca ser en un espacio idóneo para la comunicación, la relación, la estabilidad y el desarrollo de identidad individual (Gracia, 2000)

Para (Eguiluz, 2003) refiere que la familia interactúa en tres niveles: biológico, psicológico, y social; la primera, hace referencia a la perpetuación de la especie; la segunda, a la función de interrelaciones vinculares y afectivas, además de la satisfacción de necesidades individuales; y la última, refiere a la función de transmitir creencias, costumbres y habilidades que el individuo necesita para su desarrollo integral.

Por otro lado, se encuentra el concepto referido por (Andolfi, 1997) quien menciona que la familia es un sistema que interacciona con otros sistemas, relacionándose constantemente estableciendo normas que regulan la vida de los grupos en los que el individuo interactúa constantemente, siendo un elemento indispensable en la comprensión de los comportamientos de quienes forman parte de éstos.

Cada vez que existe alguna disfunción dentro de cualquier subsistema familiar, originará repercusiones en toda la familia; sobre todo el subsistema conyugal, ya que es el responsable de que el niño tenga un desarrollo íntegro, debido a que éste constituye su principal modelo de formación de relaciones íntimas, además de quien aprenderá a considerar la imagen de autoridad; sobre todo cómo los padres reconocen la necesidades de los niños, las toman en cuenta y si son eficaces en transmitir las reglas y normas establecidas dentro del propio estilo familiar. (Minuchin y Fishman, 1984).

La estructura familiar no impone el modo como funcionan las personas, pero si establece algunos límites y organiza el modo como prefieren funcionar, es por ello que las estructuras familiares son conservadoras pero modificables y es importante que los miembros de la misma cambien mejorando su funcionamiento para crecer juntos ya que los límites y formas de vida varían de acuerdo con el desarrollo, lugares de vida y necesidades que se van presentando en cada uno de los miembros que la integran (Minuchin y Nichols, 1994).

(Minuchin y Fishman, 1984) nos dicen que, la familia no es una entidad estática, sino que necesita estar en proceso de cambio continuo, transformándose según sus contextos sociales, debido a que los seres humanos no pueden estar fuera del constante cambio y movimiento que tiene la sociedad, así como las necesidades que va teniendo la familia, por lo que continuamente se deben de modificar las reglas y los acuerdos tomando en cuenta a todos los miembros de la familia ya que al no hacerlo se corre el riesgo de separarse del medio en que se vive y la unión familiar se va desintegrando; sin olvidar que las necesidades de los hijos van de acuerdo con la edad, así como la pareja también va adquiriendo otras alternativas de desarrollo, por esa razón se puede afirmar que, el cambio es lo normal dentro de cualquier familia y esto nos revelaría notablemente el equilibrio de la misma.

El comportamiento de cada uno de los miembros de la familia influye y es influida por la conducta del resto. Las estructuras que se convierten en la realidad compartida de una familia reflejan la comprensión recíproca de los miembros y así mismos prejuicios compartidos, algunos de los cuales son útiles, mientras que otros no. La conducta de una persona está relacionada con la estructura de las relaciones en la familia global, por eso la importancia de ser congruentes con lo que se dice y se hace ya que esta actitud será el patrón por seguir por cada uno de los miembros de la familia (Minuchin y Nichols 1994).

El sistema familiar al igual que todos los organismos vivos tiende al mismo tiempo a la conversación y a la evolución (Minuchin y Fishman, 1984). Ya que las exigencias de cambio activan los mecanismos de superación y unidad familiar. Aunque la familia solo puede fluctuar dentro de los ciertos límites, posee una capacidad asombrosa para adaptarse y cambiar, manteniendo su continuidad y valores establecidos. Ya que la familia es un sistema vivo, intercambia información y energía con el mundo exterior conservando sus reglas. Las fluctuaciones de origen interno o externo normalmente son seguidas por una respuesta que devuelve el sistema a su estado de constancia, por lo que la familia retomara su camino, ya

que los valores y costumbres adquiridos durante la formación de individuo no cambian, solo se modifican para poder interactuar dentro de la sociedad.

2.2.11. Ciclo Vital Familiar:

Haley (2002), Indica que toda familia pasa por etapas o estadios como si se tratase de un ciclo vital, las cuales se pueden enmarcar en cuatro etapas básicas:

- A. Formación de la pareja. Todo sistema familiar surge como una unidad conyugal vital, en la que se conjuga la aportación de cada uno de los miembros de la pareja con las presiones e influencias que ejercerán tanto las respectivas familias de origen como el entorno sociocultural en que se van a desarrollar (Ríos J. A., 2005.)
- B. Familia con hijos pequeños. Un segundo momento, viene dado por el nacimiento del primer hijo. La presencia de un nuevo miembro en la familia puede desestabilizar el orden familiar, sin embargo, si la primera etapa ha sido superada a través del cumplimiento de roles y funciones definidas para cada uno de los cónyuges; es más fácil ajustarse a los cambios propios de esta etapa siguiendo las pautas de negociación de responsabilidades para con el recién nacido. A medida que los niños crecen, los padres enfrentan nuevos y variados inconvenientes derivados de la crianza en relación con las particularidades del niño, en cada etapa de su desarrollo. Es en relación con la socialización, la etapa de la infancia y la niñez, el periodo en que los niños interiorizan los patrones de socialización y convivencia que se experimentan en el seno de la familia y los espacios de la vida escolar (Ríos, 2003).
- C. Familia con hijos adolescentes. “La adolescencia irrumpe, a través de la pubertad, con profundos cambios en el organismo, que en rigor permiten hablar de una crisis fisiológica, pero que no representan una razón suficiente para postular por analogía una revolución en lo psicológico” (Merani, 1984). Ello quiere decir, que la adolescencia no representa de forma inherente un periodo de rebeldía sin causa ni motivo; pues un adolescente bien orientado que haya iniciado desde su infancia un proceso de crecimiento emocional seguirá desarrollándose durante la adolescencia ordenada y tranquilamente (Bowen, 1998).
- D. Familia con hijos adultos. Cuando los hijos crecen irremediamente se van del hogar. Los padres acostumbrados a su presencia no siempre saben cómo hacer frente a esta nueva situación, debido a que con frecuencia alguno de los hijos ha sido triangulizado, haciendo de nexo entre los padres. Para describir la ausencia de los hijos se utiliza la metáfora del “nido vacío”, y aunque es penoso para los padres separarse de sus hijos, según las costumbres y valores de cada cultura, puede también ser una oportunidad

para la realización de los padres en su vida profesional y de pareja. Sin tener que preocuparse por el cuidado de los hijos, la pareja de padres dispone de más tiempo y cuentan con la experiencia y la madurez necesaria para embarcarse en proyectos que dejaron olvidados. (Merani, 1984)

2.2.12. Alienación Parental:

Es un síndrome propuesto por Gardner (1985) quien lo define como una alteración que origina en separación conyugal altamente conflictiva, donde los menores son censurados con la finalidad de criticar, rechazar y menospreciar a uno de los padres de manera injustificada, incluso, muchas veces, exagerado; esto ocurre debido que el menor ha tenido un *"lavado de cerebro"* por uno de los progenitores (alienante) de manera sistemática y consiente, programado descalificaciones directas hacia el otro progenitor.

Así mismo, la alienación parental suele describirse como el proceso por el que atraviesan los hijos que se encuentran atrapados por sus progenitores, en donde es evidente altos niveles de conflicto y hostilidad entre padres, a eso sumado una pobre interacción conacional cooperativa entre los miembros de la familia, incrementando los conflictos inter – parentales, originando en los niños un cierto temor por los efectos que tendrían la estrecha relación con uno de los padres (Buchanan, 1991)

La alienación parental está relacionada con el término "Conflicto de lealtades" el cual se refiere a la dinámica familiar en la que uno de los padres siente que su hijo es leal con uno y desleal con el otro, originando una "lealtad escindida" en la que el hijo debe ser incondicional con uno de los progenitores, olvidándose, incluso, de los lazos que tiene con el otro (Borszomengy-Nagy, 1973)

Además del "conflicto de lealtades" existen conceptos que apoyan a la comprensión del síndrome de alienación familiar, como el mensaje "doble vinculante", la que servía para entender el modelo comunicativo en familias con pacientes esquizofrénicos; este modelo se caracterizaba porque podría resumirse en mensajes contradictorios determinados a situaciones relativas a las rupturas conflictivas, por ejemplo en el mensaje verbal de "tienes que ir a visitar a papá" se contradice con otro implícito, de "qué haces papá, no lo veas"; este mensaje, para el receptor, implica el temor de perder

el afecto de cualquiera de los progenitores originando un conflicto interno (Haley, 2002). Con respecto a “la triangulación”, se origina cuando existe un conflicto entre los progenitores y se intenta sumar a este a un tercer, que, por lo general puede ser uno de los hijos, causando una actitud de rechazo a uno de los progenitores. Así también se encuentra el término de “triangulación manipuladora”, que es el resultado de una relación simétrica poco compensada que deriva en un sistema doble parental, en el que el menor recibe mensajes contradictorios originando desconcierto y angustia (Linares, 1996)

2.2.13. Crisis familiar frente a la separación conyugal:

Pittman, (1990) considera que una crisis se puede producir cuando se origina una tensión y afecta directamente al sistema familiar, exigiendo un cambio en su repertorio de comportamiento usual, y por ende permitiendo la interacción directa con influencias externas. Este mismo autor reconoce cuatro categorías de crisis: 1. Desgracias inesperadas, las cuales se originan en sucesos imprevisibles, e extrínsecas a la familia, las cuales se pueden solucionar con mucho esfuerzo para poder adaptarse a la situación. 2. Crisis de desarrollo, son indispensables, previsibles y universales, puesto que son parte de la evaluación normal de cada familia; una superación adecuada de este tipo de crisis es sinónimo de crecimiento, aunque puedan aparecer problemas, sobre todo si es que algún miembro de la familia intenta impedir esta crisis o provocarla antes de tiempo. 3. Crisis estructurales, son aquella que suelen ser recurrentes y se insertan en las propias pautas y costumbres familiares, suelen manifestarse en un solo miembro, aunque afectan directamente a todos los miembros familiares. 4. Crisis de desvalimiento, se originan cuando afectan directamente a los recursos de la familia, agotándose o se vuelven ineficaces, de tal forma que ya no dependen de sí mismos, si no de instancias externas, tanto para uno o para todos los miembros de la familia.

Cuando sucede la separación conyugal es totalmente inevitable que origine una crisis de transición, lo que puede dar como resultado a una realidad familiar, posiblemente mucho más compleja, que en algunas ocasiones no suele ser más perjudicial para los miembros de la familia; como, por ejemplo, puede ser un conflicto funcional si es que provoca la distancia emocional necesaria entre dos individuos; sin embargo también puede ser perjudicial si es que conlleva la tensión prolongada produce hostilidad crónica, perjudica el bienestar psicológico o destruye las relaciones familiares (Milne, 1998)

La separación conyugal genera un inevitable dolor en todos los miembros de la familia, afectando directamente a los hijos, siendo necesarias “tareas” de adaptación que deben desarrollar tanto padres e hijos para poder hacer frente a las crisis y cambios que se avecinan, para ello los progenitores deberán estar aptos para negociar y reorganizar la estructura familiar, de tal modo poder salvaguardar a todos los miembros de la familia (Isaacs, 1996)

(Gracia, 2000), refiere que la separación conyugal es el resultado de un proceso que inicia en una crisis familiar, que se origina en frecuentes contradicciones, encubrimientos, alteraciones de la verdad, que, lamentablemente suelen llegar a la violencia intrafamiliar y/o conyugal, produciendo comportamientos inadecuados a nivel psicológico, físico, emocional, cognitivo y social en todos los miembros de la familia, dichas contradicciones desencadenan en todos los miembros de la familia, desconfianza, comportamiento agresivo, disminución para enfrentar adversidades, y pocas destrezas para solucionar conflictos, esto dependerá de los recursos psicológicos que cada uno de ellos tenga, además de los valores, respeto a las normas familiares y sociales, grado de aceptación personal y social, madurez de los miembros familiares, la capacidad de afrontamiento para poder visualizar recursos que puedan hacer frente a esta situación.

2.2.14. Niños en proceso de separación.

(Duarte, Cortes, y Justicia, 2002) los niños con padres que han decidido separarse o divorciarse, suelen presentar más problemas de conducta y rasgos de personalidad comparándolos con los que viven acompañados de los padres, sin embargo, las estadísticas ocultan el hecho de que está sucediendo realmente con los niños de padres separados. Los mismos autores manifiestan que al año después de la separación, tanto hijos como hijas pueden manifestar diferentes problemas externalizantes como es la agresión, delincuencia, consumo de drogas, comparado con los niños y niñas de padres no separados.

Luego de la separación los niños de familias monoparentales, con más frecuencia con la madre a cargo, son más probables que puedan presentar puntuaciones más

elevados en conducta agresiva, delictiva y comportamiento antisocial (Cantón y Juticia, 2002)

Además, cabe mencionar que existen estudios en los que concluyen que la madurez que aparentemente presentan los hijos de padres separados, pueden ocultar una “inversión de roles” o “parentificación” tanto en las tareas que se realiza en el hogar, como el cuidado a los hermanos menores, o buscando ser el sostén emocional, actuando como consejeros, confidentes, es posible que esto se produzca porque los padres divorciados son los que directamente asignan u obligan la ejecución de tareas y responsabilidades de adulto, sobre todo a los hermanos mayores (Barber y Clark, 1994). Del mismo modo existen estudios en los que se refleja que las hijas que viven en hogares monoparentales son quienes pueden sufrir de síndrome de alienación parental, originándoles, posteriormente, mayores niveles de depresión, ansiedad, a comparación de los hijos varones (Hetherington, 1999).

Haciendo referencia a la influencia de la separación hacia las relaciones entre hermanos, hay estudios que llegan a la conclusión que iniciarán interacciones negativas, aumentando la hostilidad, desentendiéndose mutuamente, a lo mejor como consecuencia de coaliciones entre un progenitor y uno de los hijos (McLanahan, 1999).

Siguiendo la comparación entre hogares monoparentales con hogares que no has sufrido separación de padres, se puede evidenciar que los hijos e hijas con padres separados suelen iniciarse sexualmente a más temprana edad, siendo más alta la posibilidad de que las hijas se conviertan en madres adolescentes (Barber y Clark, 1994).

Así también es mayormente posible que los hijos de padres separados se ausenten de sus estudios, tengan un bajo rendimiento académico, presenten menor motivación de logro y menos aspiraciones educativas, teniendo dificultades en la escuela, sobre todo en secundaria (McLanahan, 1999)

CAPITULO 3. HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis:

Existe diferencias en los trastornos del comportamiento de niños con padres separadas y no separados en una Institución Educativa Particular de la ciudad de Cajamarca

3.2 Hipótesis específicas:

- Existe diferencias en el trastorno de inatención – impulsividad – hiperactividad en los niños de padres separados y no separados en una Institución Educativa Particular de la ciudad de Cajamarca.
- Existe diferencias en el trastorno oposicionismo desafiantes en los niños de padres separados y no separados en una Institución Educativa Particular de la ciudad de Cajamarca.
- Existe diferencias en el trastorno predisocial en los niños de padres separados y no separados en una Institución Educativa Particular de la ciudad de Cajamarca.
- Existe diferencias en el trastorno disocial en los niños de padres separados y no separados en una Institución Educativa Particular de la ciudad de Cajamarca.

CAPITULO 4. METODOLOGÍA

4.1 Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Trastornos del comportamiento	El trastorno de inicio del comportamiento disruptivo es un “término diagnóstico de inicio habitual en la infancia”. En grado extremo puede llegar a violaciones de las normas y leyes, excesivas para el carácter y la edad de la persona. Generalmente estas conductas impiden o reducen las posibilidades de adaptación al medio social, así como el desarrollo y aprendizaje de nuevas conductas escolares, académicas y sociales (Muñoz, 2010).	Trastorno Disocial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Me escapo de clase 2. Amenazo a otros niños/as 3. Me gusta prender fuego a las cosas 4. Invento cosas de otras personas para hacerles daño 5. Algunos compañeros/as son débiles y hay que molestarles 6. Me siento mal si alguien llora por mi culpa 7. Utilizo mi fuerza para pegar a otros niños/as 8. Me gusta molestar a los otros niños/as 9. Algunos compañeros/as son débiles y hay que molestarles 10. He hecho daño a otros niños/as o animales 11. Me burlo de otras personas 12. Tengo amigos/as que me ayudan 13. He hecho daño a otros niños/as o animales 14. Caigo bien a los compañeros/as
		Trastorno por Hiperactividad	<ol style="list-style-type: none"> 15. Hago malcriadeces con mi grupo 16. Me gusta molestar a los otros niños/as 17. Ayudo a los compañeros/as 18. Me cuesta concentrarme, me distraigo 19. Me canso enseguida de hacer lo mismo 20. Pierdo cosas 21. Me tropiezo con las cosas 22. Soy desordenado/a 23. Me dicen que no escucho

			<p>24. Me cuesta esperar</p> <p>25. Me muevo mucho, soy revoltoso/a</p> <p>26. Interrumpo cuando hablan otras personas</p> <p>27. Me cuesta esperar en las filas</p> <p>28. Hago las cosas sin pensar antes</p> <p>29. Pierdo el control y grito</p> <p>30. Me levanto del pupitre cuando debería estar sentado/a</p>
		Trastorno Predisocial	<p>31. Mis amigos/as son los que peor se portan de la clase</p> <p>32. Me siento incómodo cuando hago algo mal</p> <p>33. He robado cosas en el colegio o en algún otro lugar</p> <p>34. Hago trampas y miento</p> <p>35. Insulto a mis padres o profesores/as</p> <p>36. Me gusta decir malas palabras</p> <p>37. He obligado a algún otro niño/a hacer cosas que no quería</p> <p>38. Hablo con los compañeros/as y juego durante las clases</p> <p>39. "Paso" de los problemas de los demás</p> <p>40. Mis amigos/as son los que peor se portan de la clase</p> <p>41. Rompo juguetes o material escolar</p> <p>42. Soy desobediente</p> <p>43. Me enfado</p> <p>44. Soy peleón/a</p> <p>45. Me gusta llevar la contraria</p>

4.2 Diseño de investigación

El diseño utilizado para el presente estudio pertenece al de tipo No Experimental, pues no se manipulan variables (Hernández y Baptista 1999). En su forma Descriptiva – comparativa (Sánchez Carlessi, Reyes Meza, 1992).

Es descriptiva ya que describe y analiza los trastornos del comportamiento en sus diferentes clasificaciones: Trastorno inatención, impulsividad, hiperactividad, trastornos predisocial, trastorno disocial, trastorno oposicionista desafiante.

Es comparativa ya que los mencionados trastornos del comportamiento serán comprobados en dos poblaciones de diferentes características, niños con padres no separados y niños con padres separados

M1 — O1

M2 — O2

O1 ≠ O2

Dónde:

M1: Niños con padres separados.

M2: Niños con padres no separados.

O: Observación

4.3 Unidad de estudio

Niño y niña entre los 8 y 11 años con padres separados y no separados, estudiantes de una Institución Educativa particular de la ciudad de Cajamarca.

4.4 Población

La institución Educativa Particular consta de 372 estudiantes a nivel primaria con dos salones en cada uno de los grados académicos, entre el primero y el sexto. De edades entre 8 a 11 años.

4.5 Muestra

En la presente investigación se ha utilizado la técnica de muestreo aleatorio de una población de 372 estudiantes se obtuvo un total de 105 evaluados, para lo cual se utilizó la siguiente fórmula

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

En donde

Z: es el nivel de confianza.

N: población.

p. probabilidad a favor.

q: probabilidad en contra.

e: error.

n: tamaño de la muestra

La muestra obtenida se caracteriza por:

Tabla 1: Género

Género	Número	Porcentaje
Masculino	59	56%
Femenino	46	44%
TOTAL	105	100%

En la tabla 1 se puede observar que el 56% de la muestra pertenecen al género masculino, a lo que le corresponde un total de 59 niños; y el 44% corresponden al género femenino, con un total de 46 sujetos evaluados.

Tabla 2: Edades

Edades	Número	Porcentaje
8 años	32	31%
9 años	37	35%
10 años	36	34%
TOTAL	105	100%

En la tabla 2 se puede evidenciar que el 31% de los evaluados tuvieron 8 años en el momento en que fueron evaluados, lo que le corresponde un total de 32 individuos. Así mismo se puede observar que 37 estudiantes tenían 9 años en el instante en el que se evaluó, correspondiendo un 35%. Por último, se puede apreciar que el 34% de los niños evaluados tenían 10 años en el momento en que se tomó la prueba, a lo que refleja un total de 36 estudiantes.

Tabla 3: Padres separados y no separados

Padres	Número	Porcentaje
Separados	38	36%
No separados	67	64%
TOTAL	105	100%

En la tabla 3, podemos observar que un 36% de la muestra contaba con padres separados, siendo un total de 38 niños y niñas. Así mismo se puede visualizar que el 64% de sujetos evaluados contaban con padres no separados, con un total de 67 niños y niñas.

4.6 Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos

- Se revisó información teórica bibliográfica, tanto internacional, nacionales y locales, con la finalidad de plantear y determinar adecuadamente el problema, fue así como se identificaron las variables que fueron de interés para la elaboración del presente estudio y así distinguir cuánta información existe sobre él, determinando así que las variables son de interés de estudio de los parámetros de la psicología clínica - educativa. De esta manera es como se

centró el tema de investigación con la finalidad de encontrar diferencias en los trastornos de comportamiento de los niños con padres separados y no separados. Para ello se consideró una Institución Educativa particular de la ciudad de Cajamarca, ya que esta población se encontró un porcentaje significativo de niños con padres separados.

- La elaboración del marco teórico se buscó diferentes definiciones conceptuales y operacionales de las variables, además de diferentes enfoques y teorías para poder describirlas adecuadamente.
- La muestra elegida fue de 105 niños de primaria de una Institución Educativa Privada, las cuales fueron seleccionados aleatoriamente del total de 372 estudiantes.
- El instrumento se aplicó a los sujetos de manera colectiva, dentro de una hora lectiva dentro de clases. La investigadora fue la responsable de ofrecer las instrucciones de manera verbal, además de la aplicación adecuada del instrumento.
- Para finalizar se procedió al análisis estadístico de los datos obtenidos de la evaluación de las dos variables utilizando el software estadístico SPSS.

4.7 Métodos, instrumentos y procedimientos de análisis de datos

El presente estudio fue elaborado teniendo en cuenta el método cuantitativo, debido a que el resultado de la investigación se obtuvo aplicando un análisis estadístico, el cual tenía la finalidad de comprobar la veracidad de las hipótesis (Hernández et al 2003)

Las técnicas de recolección de datos se centraron en la observación y participación practicadas en entornos convencionales. En este proceso consistió en la observación que realicé de la situación social en estudio, procurando, para ello, un análisis de forma directa, entera y en el momento en el que las situaciones se llevaban a cabo.

Para la presente investigación fue utilizado el instrumento "Cuestionario para la Detección de los Trastornos del Comportamiento en los Niños y Adolescentes "ESPERI" (anexo 1); cuyo propósito es Determinar el nivel de trastornos de inicio del comportamiento disruptivo en estudiantes de 8 a 11 años. Los autores de dicho test son: Ma. José Parellada, Javier San Sebastián, Rosario Martínez Arias.; estandarizada en Perú por Flora Baca Pacheco; el ámbito de aplicación son solo niños, para los cuáles sus baremos corresponden según edad. Además, cabe mencionar que antes de la aplicación se realizó el proceso de validación de la

prueba (anexo 2), pasando primero por la evaluación por criterio de jueces (anexo 3) y la ejecución de un piloto. La administración es individual o colectiva, con una duración de aproximadamente de treinta y cuarenta minutos. La confiabilidad es de $\alpha=0,88$, el cual se considera elevado.

4.8 Descripción del instrumento:

Características	Descripción
Nombre del test	ESPERI. Cuestionario para la detección de los trastornos del comportamiento en niños y adolescentes
Autor (es)	María José Parellada, Javier San Sebastián y Rosario Martínez
Autor adaptación en el Perú	Flora Baca Pacheco
Fecha de la última revisión del test en sus adaptaciones	2009
Constructo Evaluado	Trastorno del comportamiento.
Área de aplicación	Psicología Clínica. Educativa, Y Forense.
Material	Lápiz y papel
Forma de administración	Individual
Descripción, (Campos que explora)	Explora cuatro factores: Factor 1 Inatención – impulsividad – hiperactividad (IIH). Factor 2 Disocial(OD) Factor 3 Predisocial Factor 4 Oposicionismo Desafiante (DS)
Validez	Realizada por criterio de Jueces (anexo 2)
Confiabilidad	Probada por el coeficiente estadístico alfa de Conbrach, obteniendo una puntuación de 0.88

CAPITULO 5. RESULTADOS

Para obtener los resultados de la prueba de normalidad se utilizó la prueba de Kolmogorov Smirnov, dado que la muestra supera los 50 evaluados. Mediante esta prueba se determinó la distribución de la población considerando a las variables, asumiendo que:

H_0 : Existe diferencia en los trastornos de comportamiento de niños con padres separados y no separados en una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca.

H_1 : No existe diferencia en los trastornos de comportamiento de niños con padres separados y no separados en una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca.

Se obtuvo como resultados que, la significancia en la prueba de normalidad es de .000, lo cual es inferior a .05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se asume que la distribución de la población es distinta a lo normal; es por esto por lo que se utilizará la prueba no paramétrica U de Mann Whitney (ver Tabla 4).

Tabla 4: Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	Gl	Sig.
Inatención-Impulsividad- Hiperactividad	.129	105	.000
Oposicionismo desafiante	.140	105	.000
Predisocial	.112	105	.003
Disocial	.170	105	.000
Trastornos del comportamiento	.126	105	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Para analizar los resultados, se tomará en cuenta la diferencia de las medias de manera descriptiva y gráfica. Luego, para probar la hipótesis, se considera la prueba U de Mann-Whitney, en donde se tiene en consideración la suma de rangos y finalmente la significación (sig), la cual, en caso de ser mayor a 0.05 indicaría que se acepta la hipótesis nula y en caso de ser inferior, se rechaza la hipótesis nula de la siguiente manera:

H₀: No existen diferencias significativas de trastornos del comportamiento según situación de los padres.

H₁: Existen diferencias significativas de trastornos del comportamiento según situación de los padres.

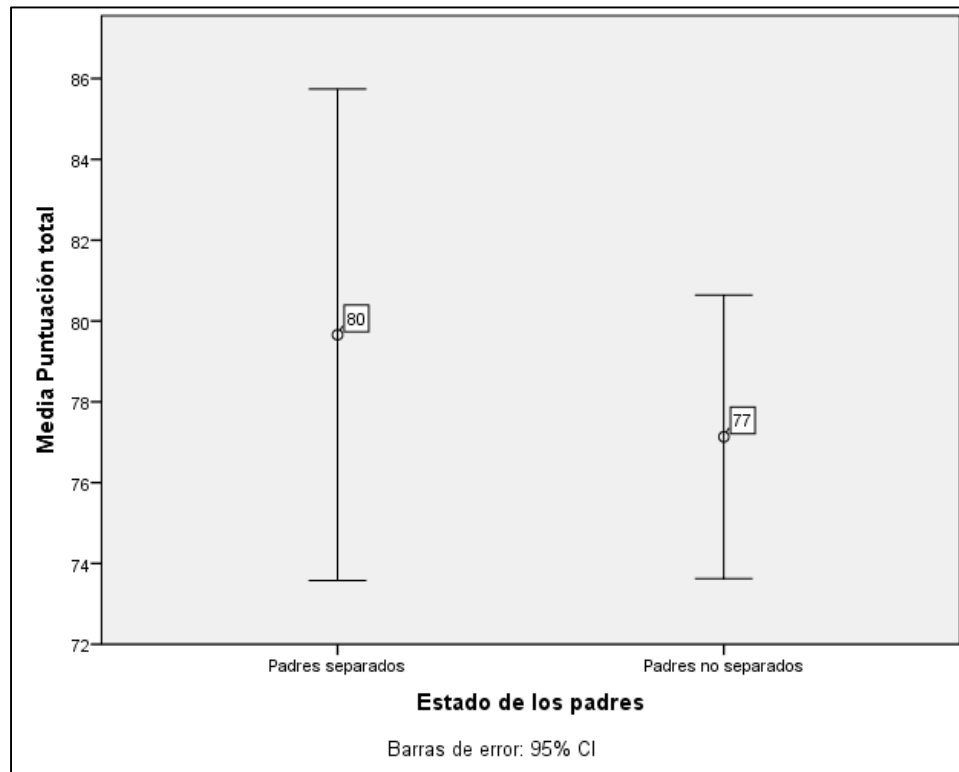
Con respecto al objetivo general, en la tabla 5 se observa que, respecto a los trastornos del comportamiento, los niños con padres separados tienen una media mayor que aquellos que no tienen padres separados, al igual que el rango promedio. Por lo que se concluye, en un intervalo de confianza del 95%, que las medias son diferentes de un grupo, respecto al otro (Ver Figura 1).

Tabla 5: Trastornos de comportamiento

	N	Media	Rango Promedio	Suma de Rangos	U de Mann- Whitney
Padres separados	38	79.66	54,03	2053,00	1234.000
Situación de los padres					
Padres no separados	67	77.13	52,42	3512,00	

Fuente: ficha de recolección de datos. Tomada el 04 de setiembre del 2017

Figura 1: Medias de trastorno del comportamiento

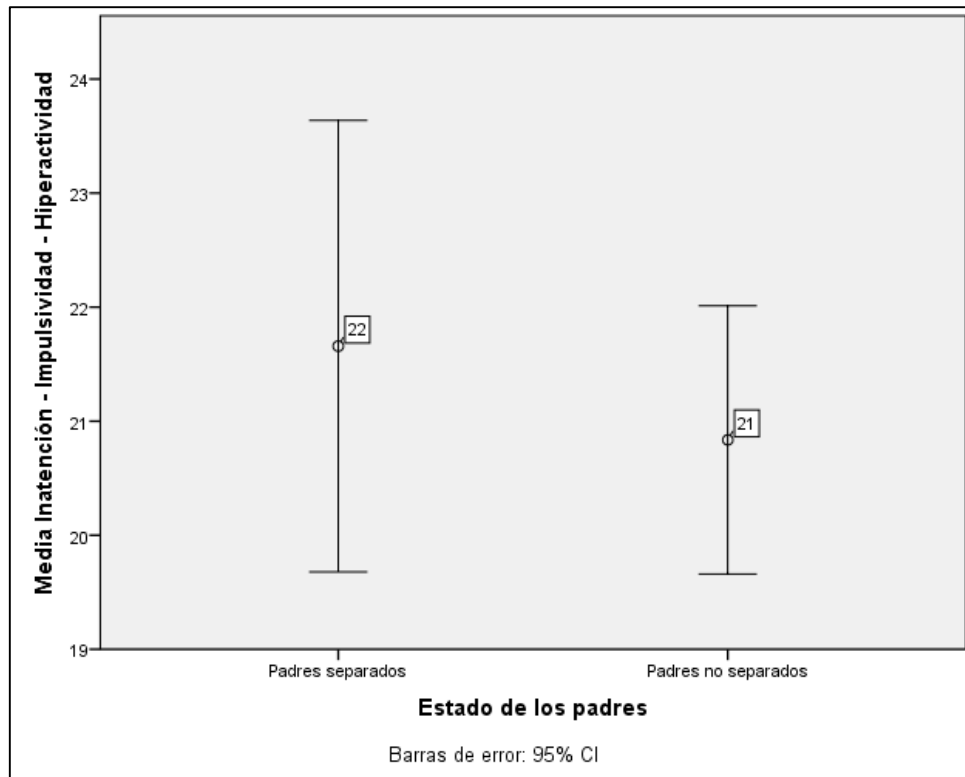


Respecto a la Inatención-Impulsividad-Hiperactividad, se observa en la tabla 6 que la media de los niños con padres separados es mayor que la media de aquellos con padres no separados, al igual que el rango promedio. Por lo que se concluye en un intervalo de confianza del 95% que las medias son diferentes de un grupo respecto al otro. (ver Figura 2).

Tabla 6: Inatención - Impulsividad – Hiperactividad

	N	Media	Rango promedio	Suma de Rangos	U de Mann-Whitney
Situación de los padres separados	38	21,66	53,69	2050,50	1236,500
Padres no separados	67	20,84	52,46	3514,50	

Figura 2: Medias de Inatención-impulsividad-hiperactividad

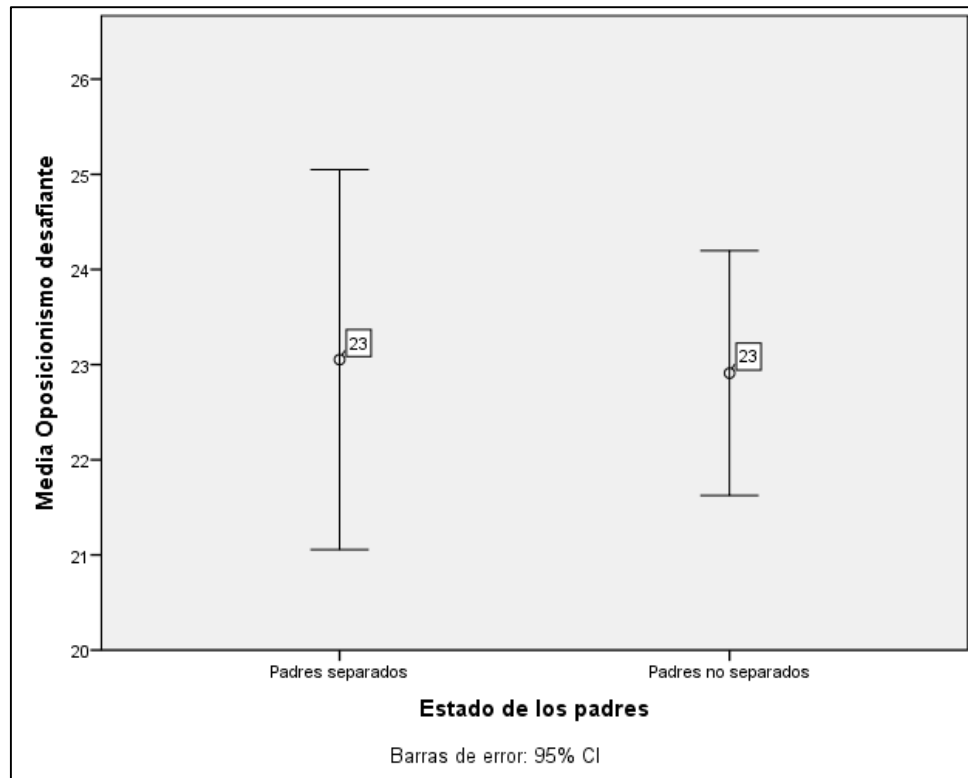


Respecto al opositorismo desafiante, se observa en la tabla 7 que la media de los niños con padres separados es ligeramente mayor que la media de quienes sus padres no están separados, al igual que los rangos promedio. Por lo que se concluye, con un intervalo de confianza del 95% que no existen diferencias entre un grupo y otro (ver Figura 3).

Tabla 7: Opositorismo Desafiante

		N	Media	Rangos promedio	Suma de Rangos	U de Mann-Whitney
Situación de los padres	Padres separados	38	23.05	53,25	2023,50	1263.500
	Padres no separados	67	22.91	52,86	3541,50	

Figura 3: Medias de oposicionismo desafiante

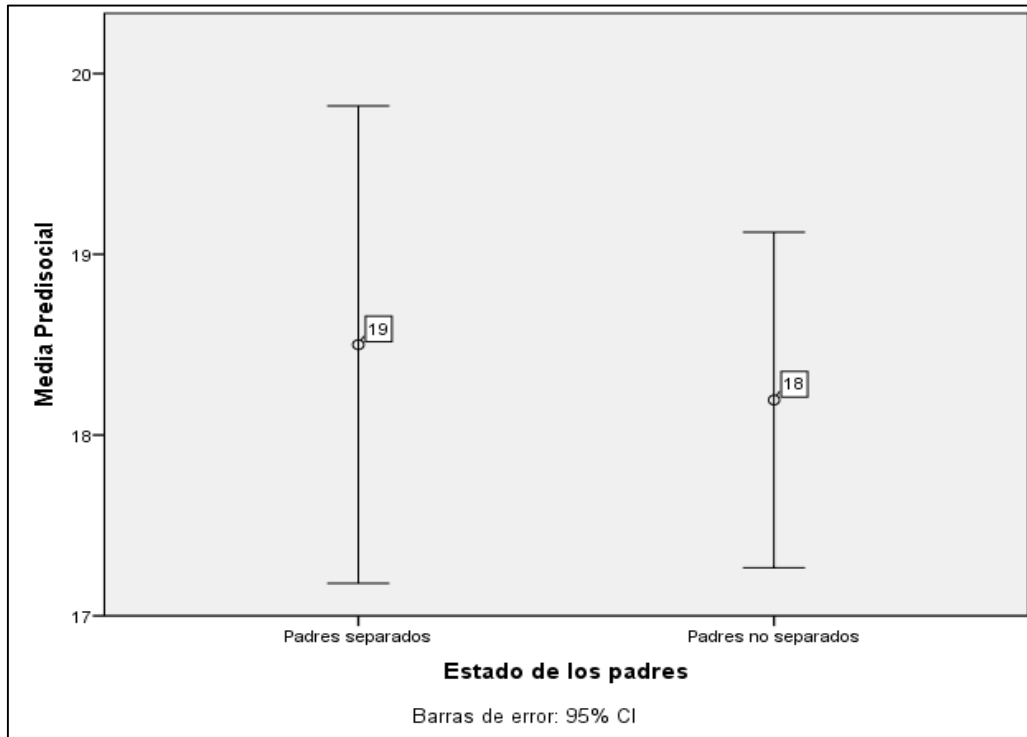


En cuanto a lo predisocial, en la tabla 8 se observa que las medias de los niños con padres separados es ligeramente mayor que la media de aquellos con padres no separados, al igual que los rangos promedio. Por lo que se concluye, con un intervalo del 95% de confianza que existen diferencias entre un grupo y otro (Ver Figura 4)

Tabla 8: Predisocial

		N	Media	Rangos promedio	Suma Rangos	de U de Mann-Whitney
Situación de los padres	Padres separados	38	18.50	54,42	2068,00	1219.000
	Padres no separados	67	18.19	52,19	3497,00	

Figura 4: Media Predisocial

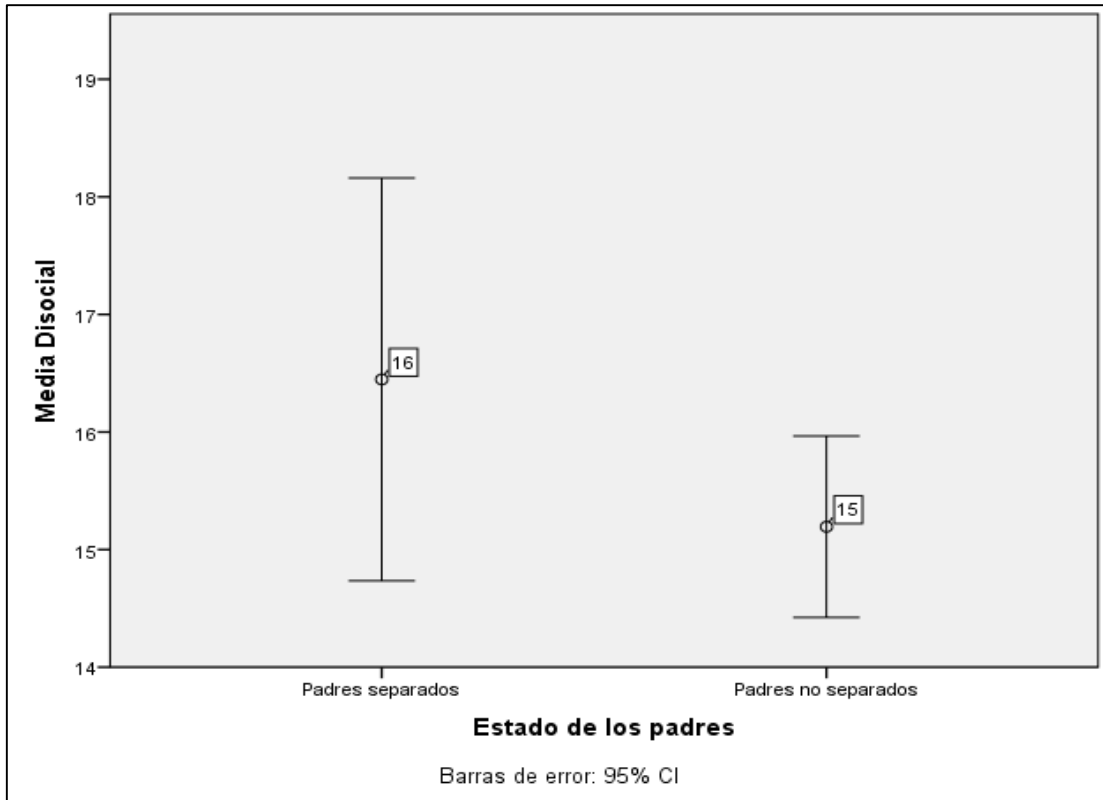


En cuanto a lo disocial, se observa en la tabla 9 que la media de los niños con padres separados es mayor que la media de los niños con padres no separados, al igual que sus rangos promedio. Por lo que se concluye, en un intervalo de confianza del 95% que existen diferencias entre un grupo y otro (Ver Figura 5)

Tabla 9: Disocial

		N	Media	Rangos promedio	Suma Rangos	de U de Mann-Whitney
Situación de los padres	Padres separados	38	16.45	54,36	2065,50	1221.500
	Padres no separados	67	15.19	52,23	3499,50	

Figura 5: Media Disocial



DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general, determinar las diferencias en los trastornos del comportamiento de niños con padres separados y no separados en Cajamarca.

Los resultados muestran de manera general, que sí hubo diferencias entre los trastornos del comportamiento en niños con padres separados y no separados, siendo los primeros quienes muestran mayor puntaje del instrumento aplicado. Lo cual coincide con investigaciones como las de Guerra (1993); Zegarra (2005); Orgilés, Espada, Méndez y García-Fernández (2008) y Morocho (2012). Para quienes la manera en que se relacionan los hijos con los padres puede generar problemas de conducta debido a que la separación, principalmente afecta el núcleo familiar y provoca dificultades emocionales, las mismas que se ven reflejadas en conductas disruptivas o inadecuadas. Así, Morocho (2012) corrobora lo mencionado dado que halló correlación entre las dificultades emocionales y los padres separados. Por otro lado, el resultado encontrado en la presente investigación difiere de lo hallado por Valdés et al (2011), dado que no halló una asociación entre la separación y los problemas de conducta, lo cual ocurre debido a que quizá los niños con padres divorciados vivían con la madre, quien generalmente es la imagen con quien más se identifican los niños. Los resultados encontrados en esta investigación, respecto al objetivo general nos permiten deducir que las diferencias, si bien las hay, no son muy altas debido a que los hijos con padres no separados probablemente no pasan mucho tiempo con ellos y no tienen reglas establecidas, lo cual también afecta a la conducta de los niños tal como lo refiere (Zegarra, 2005); o también porque de acuerdo con Méndez (2006), la edad y el desarrollo cognitivo también se relacionan con los problemas de conducta, lo cual no se ha considerado en esta investigación y puede ser un factor a considerar en futuros estudios. Así mismo se puede explicar estos resultados debido a que, si entendemos a la familia como un sistema, como lo proponen Minuchin y Fishman (1984) podremos entender que si existe alguna disfunción dentro de cualquier subsistema familiar, originará repercusiones en toda la familia; sobre todo el subsistema conyugal, ya que es el responsable de que el niño tenga un desarrollo íntegro, debido a que éste constituye su principal modelo de formación de relaciones íntimas, además de quien aprenderá a considerar la imagen de autoridad; sobre todo cómo los padres reconocen las necesidades de los niños, las toman en cuenta y si son eficaces en transmitir las reglas y normas establecidas dentro del propio estilo familiar.

Respecto al primer objetivo específico, se hallaron diferencias de la inatención-impulsividad-hiperactividad, lo cual quiere decir que aquellos niños con padres separados muestran menor atención a los detalles, y se adaptan poco al medio que los rodea Pichot (1995); asimismo, demuestran menor paciencia o actúan de manera que se generan problemas escolares, sociales y familiares (Navarro, 2009). Esta diferencia probablemente se deba a que, en primera instancia, los

padres están separados y la ruptura o resquebrajamiento de la estructura familiar provoca problemas emocionales en los niños, al igual que cualquier problema familiar en el que se ve involucrado (Morocho, 2012). Lo cual explica también que cuando una ruptura logra darse, los padres se centran más en la relación de pareja, que en la relación de padre-hijo y no prima la adecuada parentalidad hacia el hijo o hijos Orgilés et al. (2008).

Respecto al segundo objetivo específico, no se hallaron diferencias del opositorismo desafiante en niños con padres separados y no separados, lo cual coincide con las conclusiones de Valdés et al (2011), es decir, que las conductas desobedientes se presentan en ambas poblaciones, lo cual puede deberse a que entre los 9 y 10 años, edad promedio de la muestra, la desobediencia y la frustración se presenta con mayor presencia (López, 2013). Asimismo, cabe mencionar que los padres separados, generalmente muestran mayor interés por la relación de pareja que por la relación con sus hijos, lo cual genera sentimientos de frustración y desobediencia en los niños por la falta de calidad del vínculo padre-hijo. Por otro lado, el hecho de que el instrumento haya sido administrados y respondidos por los niños mismos, puede haber generado sesgos en la prueba por la compensación de debilidad de los padres para enfrentar problemas de desintegración familia (Serrano, 1995), lo cual explicaría la consecuencia de diferencia. Cabe mencionar que este patrón de comportamiento opositorista estaría dentro de una crisis familiar evolutiva, específicamente en el estadio de "familia con hijos adolescentes", ya que se trata de un periodo en el cual la familia atraviesa la "rebeldía" que empiezan a tener los hijos en esta etapa, lo que le lleva a desafiar a las figuras de autoridad con la finalidad de descubrirse a sí mismo como parte de encontrar su propia identidad Haley (2002)

Respecto al tercer objetivo específico, se hallaron diferencias en la conducta predisocial, las mismas que fueron leves. Lo cual coincide con lo hallado por Guerra (1993); Zegarra (2005); Orgilés, Espada, Méndez y García-Fernández (2008) y Morocho (2012). Sin embargo, la diferencia es mínima, lo cual lleva a pensar que la parentalidad de los padres de niños con padres separados y no separados están deterioradas debido a factores que no se han considerado en este estudio, tal como el tiempo que dedican los padres no separados, a sus hijos. Ya que, si bien, éstos pueden llegar a tener logros económicos o mayor satisfacción con la pareja, no les asegura llevar una buena relación con los hijos, lo mismo que provoca, además de problemas emocionales, que el hijo no tenga reglas establecidas o no aprenda de los padres, a regular su comportamiento ante las exigencias externas o propias de la niñez (Novo, 2003). Así mismo se puede afirmar que los hijos con padres separados hayan obtenido puntajes más altos en este trastorno debido a que ellos no cuentan con una imagen de autoridad, posiblemente porque los padres están más preocupados por el mismo proceso de separación, muchas veces llegando a padecer el síndrome de alienación

parental, colocando todo su interés en descalificar la paternidad del otro progenitor y realizar todo con tal de “poseer” a los menores, sí como lo afirma Giovannazzi y Linares (2007).

Respondiendo al cuarto objetivo específico, si se hallaron diferencias de la conducta disocial en niños con padres separados y no separados, siendo aquellos niños con padres separados con mayor puntuación en conductas disociales. Los resultados coinciden con lo hallado por Guerra (1993); Zegarra (2005); Orgilés, Espada, Méndez y García-Fernández (2008) y Morocho (2012), quienes refieren que existen otros factores asociados a los trastornos de conducta en general, además de la separación. Así, los resultados se deben probablemente a la falta de reglas en casa (Díaz, 2010) o a la falta de alguna figura de autoridad, quien generalmente es el padre. Por otro lado, también puede deberse a que muchas de las inadecuadas conductas de un niño pueden ser parte de su ciclo de desarrollo y aún más cuando se está entrando a la pubertad, lo cual no siempre es considerado negativo, ya que según Díaz-Sibaja (2005), sirven para desarrollar y formar la propia identidad y la adquisición de habilidades de autocontrol y desarrollo personal. Por lo que habría de tener en cuenta la frecuencia y el contexto de dichas conductas.

Finalmente, cabe mencionar que los resultados hallados en esta investigación no son concluyentes, dado que el grupo entre niños con padres separados y no separados era desigual en número, lo cual puede afectar los resultados, al igual que el tamaño de la muestra.

CONCLUSIONES

- Existen diferencias de los trastornos del comportamiento en niños con padres separados y no separados.
- Existen diferencias de la inatención-impulsividad-hiperactividad en niños con padres separados y no separados.
- No existen diferencias de la conducta oposicionista desafiante en niños con padres separados y no separados.
- Existen diferencias de la conducta pre-disocial en niños con padres separados y no separados.
- Existen diferencias de la conducta disocial en niños con padres separados y no separados.

RECOMENDACIONES

- A la institución educativa se sugiere tener en cuenta la situación de los niños para una enseñanza más comprensiva.
- A los tutores se les recomienda conversar con los padres de los niños para reforzar lazos y vínculos afectivos, los cuales pueden estar afectados por una separación o por el trabajo.
- A los padres de familia se les recomienda pasar tiempo de calidad con sus hijos, dado que el trabajo no permite, muchas veces, no pasar tiempo en familia.
- Para futuras investigaciones se recomienda tener en cuenta otros factores que estén afectando a la población en cuestión como el tema laboral e involucrar a los padres de familia en el estudio. Asimismo, se sugiere llevar a mayor nivel o darle otro enfoque a la investigación para recolectar más datos.
- Para futuras investigaciones, se recomienda tomar en cuenta el tiempo de separación de los padres.

ANEXOS

Anexo1: Confiabilidad del instrumento de evaluación obtenidas en la prueba piloto.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	30	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.878	46

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	90.8000	319.131	.201	.877
VAR00002	92.2333	317.289	.398	.876
VAR00003	91.6333	318.447	.213	.877
VAR00004	91.2333	308.599	.482	.873
VAR00005	92.2333	310.185	.717	.873
VAR00006	89.4333	318.530	.155	.878
VAR00007	91.5000	311.569	.441	.874
VAR00008	90.7333	299.789	.513	.872
VAR00009	92.0667	313.651	.402	.875
VAR00010	92.2667	316.202	.597	.875
VAR00011	92.2000	317.476	.371	.876
VAR00012	91.5667	309.426	.447	.874
VAR00013	90.9333	312.823	.338	.876
VAR00014	90.4667	307.430	.363	.875

VAR00015	90.4333	302.116	.404	.875
VAR00016	92.2667	316.478	.469	.875
VAR00017	91.0000	314.828	.180	.879
VAR00018	91.4333	302.944	.651	.871
VAR00019	92.0333	313.137	.368	.875
VAR00020	91.4000	321.421	.034	.882
VAR00021	91.3333	305.609	.445	.874
VAR00022	91.9333	311.030	.536	.874
VAR00023	89.8000	316.510	.115	.881
VAR00024	91.3333	317.195	.109	.881
VAR00025	92.0000	313.103	.451	.875
VAR00026	91.9000	318.162	.219	.877
VAR00027	90.9000	301.059	.489	.873
VAR00028	92.0333	296.033	.582	.870
VAR00029	91.9667	311.206	.390	.875
VAR00030	91.0333	315.206	.172	.879
VAR00031	91.3333	304.368	.548	.872
VAR00032	90.4000	319.283	.068	.882
VAR00033	90.7000	297.872	.450	.874
VAR00034	91.9667	299.757	.593	.871
VAR00035	91.6000	297.076	.807	.868
VAR00036	92.1333	308.533	.623	.872
VAR00037	91.4333	313.702	.361	.875
VAR00038	91.9667	307.964	.620	.872
VAR00039	92.3000	313.390	.703	.874
VAR00040	92.3333	316.368	.731	.875
VAR00041	89.2333	323.771	.007	.879
VAR00042	92.0667	320.754	.167	.878
VAR00043	91.1333	305.016	.403	.874
VAR00044	92.2667	316.133	.602	.875
VAR00045	90.1333	316.051	.072	.886
VAR00046	91.4000	302.455	.428	.874

Anexo 2: Prueba Original.

ESPERI

Cuestionario para
niños de 8 a 11
años

**CUESTIONARIO PARA LA
DETECCIÓN DE LOS TRASTORNOS
DEL COMPORTAMIENTO EN NIÑOS Y
ADOLESCENTES**

CUESTIONARIO PARA NIÑOS DE 8 – 11 AÑOS

Apellidos	<input type="text"/>	Sexo	Hombre	<input type="checkbox"/>
Nombre	<input type="text"/>		Mujer	<input type="checkbox"/>
Centro de estudios	<input type="text"/>			
Grado	<input type="checkbox"/>			
Edad	<input type="checkbox"/>			

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA

- ✓ A continuación, vas a encontrar una serie de afirmaciones que debes valorar según el siguiente criterio:

1	2	3	4	5
Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre

Salvo la última pregunta que se responde de 0 a 10

- ✓ Las respuestas no hay que pensarlas demasiado
- ✓ Para realizar esta prueba no hay un tiempo determinado
- ✓ No olvides de marcar si tus padres son separados o no separados

Padres separados	<input type="checkbox"/>
Padres no separados	<input type="checkbox"/>

AUTORES
Mg. José Parella
Javier San Sebastián
Rosario Martínez Arias

- ✓ ¿Alguna duda? Puedes empezar

Recuerda que:

1	2	3	4	5
Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre

1. Soy desobediente	
2. He robado cosas en el colegio o en algún otro lugar	
3. Soy peleón/a	
4. Me muevo mucho, soy revoltoso/a	
5. Utilizo mi fuerza para pegar a otros niños/as	
6. Hago las cosas sin pensar antes	
7. Me gusta llevar la contraria	
8. Me canso enseguida de hacer lo mismo	
9. Casi siempre me burlo de otras personas	
10. Digo mentiras de otras personas para hacerles daño	
11. He hecho daño a otros niños/as o animales	
12. Interrumpo cuando hablan otras personas	
13. Me tropiezo con las cosas	
14. Me enfado cuando no me dejan hacer algo	
15. Me cuesta esperar en las filas	
16. Rompo juguetes o material escolar	
17. Me cuesta cumplir las reglas	
18. Me levanto de la carpeta cuando debería estar sentado/a	
19. Los demás tienen la culpa de mis problemas	
20. Caigo bien a mis compañeros/as	
21. Me dicen que no hago caso	
22. Me peleo con otros niños/as	
23. Me siento incómodo cuando hago algo mal	
24. Pierdo el control y grito	
25. Hago malcriadeces con mi grupo	
26. Me gusta molestar a los otros niños/as	
27. Pierdo cosas	
28. Constantemente amenazo a otros niños/as	
29. Me gusta prender fuego a las cosas	
30. Me enfado	
31. A menudo me cuesta estar quieto	
32. No me interesan los problemas de los demás	
33. Me cuesta esperar	
34. Casi siempre me escapo de clase	
35. Frecuentemente estoy de mal humor	
36. Contesto mal a mis padres o profesores/as	
37. Hablo con los compañeros/as y juego durante las clases	
38. Me gusta decir malas palabras	
39. Algunos compañeros/as son débiles y hay que molestarles	
40. Insulto a mis padres o profesores/as	
41. Mis amigos/as son los que peor se portan de la clase	
42. Hago trampas y miento	
43. Soy desordenado/a	
44. He obligado a algún otro niño/a a hacer cosas que no quería	
45. No me importa si hago llorar a alguien	
46. Ayudo a los compañeros/as	

0 = Nada sincero y 10 = Muy sincero	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
48. He respondido a estas preguntas sinceramente											

Anexo 3: Criterio de jueces

Anexo 4: Resultados por niveles

En el presente cuadro podemos observar la descripción de los niveles separado por los trastornos de hiperactividad, opositorista desafiante, predisocial y disocial en niños con padres separados y no separados.

	Hiperactividad			Total	Op. Desafiante			Total	Predisocial			Total	Disocial			Total
	Leve	Mod	Sev		Leve	Mod	Sev		Leve	Mod	Sev		Leve	Mod	Sev	
No separados	16	31	0	47	29	20	2	51	2	43	1	46	0	36	3	39
Separados	7	49	2	58	26	24	4	54	1	55	3	59	3	54	9	66
TOTAL	23	80	2	105	55	44	6	105	3	98	4	105	3	90	12	105

Inatención - Impulsividad - Hiperactividad (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Leve	23	21.9
	Bajo	80	76.2
	Moderado	2	1.9
	Total	105	100.0

Oposicionismo desafiante (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Leve	55	52.4
	Moderado	44	41.9
	Severo	6	5.7
	Total	105	100.0

Predisocial (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	3	2.9
	Leve	98	93.3
	Moderado	4	3.8
	Total	105	100.0

Disocial (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	3	2.9
	Leve	90	85.7
	Moderado	11	10.5
	Severo	1	1.0
	Total	105	100.0

REFERENCIAS

- Andolfi, M. (1997). *Tiempo y mito en la psicoterapia familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- Angulo, M. d. (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos graves de conducta*. Andalucía.
- Barber, & Clark. (1994). Adolescentes y post divorcio. *Marriage and Family*, 608 - 614.
- Borszomengy-Nagy, I. (1973). *Las lealtades invisibles*. . Buenos Aires: Paidós.
- Buchanan, C. M. (1991). Atrapados entre los padres: la experiencia de los adolescentes en hogares divorciados. . *Desarrollo del niño*, 62, 1008 1029.
- Calderón, C. (2003). *Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Programa de Tratamiento Cognitivo Conductual*. Doctoral: Barcelona.
- Cantón, & Juticia. (2002). *Características del niño y adaptación del divorcio de los padres*. Madrid: Pirámide.
- Castro, C. S. (2012). *Libro de Especialización de derecho en familia*. Lima Perú: Editorial del Poder Judicial.
- Cerezo, F. (2002). *Conductas agresivas en la edad escolar Aproximación teórica y metodológica. Propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Cerezo, F. (2002). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide.
- Cotrina. (14 de febrero de 2017). En el Perú se divorcian 14 mil parejas al año. *Perú21*, págs. 5 - 6.
- Díaz. (2010). *Adolescencia Antisocial: Manual Hiperactividad Infantil. Asociación Andaluza de Psiquiatría y Psicología Infantil*. Recuperado por: <http://adolescenciaantisocial.blogspot.com/2010/08/manual-hiperactividadinfantil-joaquin.html>.
- Díaz, J. (2006). *Programa de intervención en niños con trastorno disocial de la personalidad. Asociación Internacional de estudiantes de psicología*. ANEPSI: Bogotá.
- Díaz, J. (2010). *Adolescencia Antisocial: Manual Hiperactividad Infantil. Asociación Andaluza de Psiquiatría y Psicología Infantil*. Recuperado el 17 de abril del 2011: <http://adolescenciaantisocial.blogspot.com/2010/08/manual-hiperactividadinfantil-joaquin>.
- Díaz, J. (2016). *Adolescencia Antisocial: Manual Hiperactividad Infantil. Asociación Andaluza de Psiquiatría y Psicología Infantil*. <http://adolescenciaantisocial.blogspot.com/2010/08/manual-hiperactividadinfantil-joaquin.html> : 17 de abril del 2017.
- Díaz, M. I., Jordán, C., & Vallejo, M. A. (2006). (2006). *Problemas de conducta en el aula: una intervención cognitivo-conductual*. . Mendez: España.

- Díaz-Sibaja, M. A. (2005). *Trastornos del comportamiento perturbador: trastorno negativista desafiante y trastorno disocial*. Madrid: Dykinson.
- Dowling, E. E. (1996). *Familia y escuela. Una aproximación conjunta y sistémica a los problemas*. Barcelona: Paidós.
- Duarte, J. C. (2002). *Las Consecuencias Del Divorcio En Los Hijos*. Granada: Cartuja.
- Duarte, J., Cortes, R., & Justicia, D. (2002). Las consecuencias del divorcio en los hijos. *Psicopatología, Clínica Legal Forense*, 47 - 66.
- Eguiluz, L. (2003). *Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistémico*. México: Pax.
- Feldman, R. (2007). *Desarrollo psicológico a través de la vida*. México: Pearson.
- Felix, V. (2006). *Conceptualización del comportamiento disruptivo en niños y adolescentes*. Recuperado el 5 de abril del 2012. : <http://www.uv.es/femavi/Elda2.pdf> .
- Fernández, E. y. (1999). *Trastorno del comportamiento perturbador*. Madrid : UNED-FUE.
- Fernandez, O. (1999). *Trastornos del comportamiento en la adolescencia. Un reto para la prevención*. SEPEAP: Granada.
- Fuentes, J. (2001). *Efectos de un programa de modificación de conducta sobre la Agresividad en los niños del tercer nivel de preescolar*. Lima: Sana.
- Gardner, R. A. (1998). *El síndrome de alienación parental: una guía para profesionales de la salud mental y legales*. Creskill, NJ: Terapéutica creativa.
- Gómez, F. M. (2005). *Nuevas Parejas, Nuevas Familias*. México: Norma.
- Gracia, E. y. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós.
- Greciano, I. (2001). *Alteraciones del comportamiento en el aula*. Compútela: Barcelona.
- Guerra. (1993). *CLIMA FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE*. Lima - Perú: ISNN Impresa.
- Haley, J. (2002). *Terapia para resolver problemas*. Buenos Aires.: Amorrortú,
- Hetherington. (1999). ¿Deberíamos permanecer juntos por el bien de los niños? *Familia y matrimonio*, 93 - 116.
- INEI. (2015). *Boletín Estadístico*. Lima: Gobierno del Perú.
- Isaacs, M. y. (1996). *Divorcio difícil*. Buenos Aires. : Amorrortu.
- Javaloyes, M. A. (2010). *Siquiatría de la infancia y de la adolescencia, Unidad de salud mental Infantil de Alicante Pediatría. Centro de salud Cabo Huertas*. Alicante.: Recuperado en http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Imagen/_USER_/Ps_inf_trastornos_comportamiento_negativista_disocial.pdf .
- Linares, J. L. (1996). *Identidad y narrativa*. Barcelona.: Paidós. .

- López, J. (2013). *.DSM-VTR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales Breviario Criterio Diagnóstico*. Barcelona: Piramide.
- Luciano, C. (1997). *Características del comportamiento en la infancia y la adolescencia*. . Valencia: Promolibro.
- Massa, P. (2009). *Aspectos psicopatológicos de los niños/as en el divorcio de las figuras parentales*. Recuperado por: http://empresa.rediris.es/pub/bscw.cgi/3100123?client_size=667x642.
- Mateu, B. G. (2001). *Problemas de impulsividad e inatención en el niño*. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Centro de investigación y documentación educativa Cide. Lima: MINEDU.
- McLanahan. (1999). Cómo ser padres, luego del divorcio. *Paternidad y matrimonio*, 117 - 114.
- Méndez, O. (2006). *El niño sombra de sus padres*. Madrid: Pirámide.
- Milne, A. (1998). La naturaleza de las disputas de divorcio: Mediación de divorcio. *The Guilford Press*, Nueva York.
- Minuchin, S., & Fishman, H. C. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Minuchin, S., & Nichols, M. P. (1994). *La recuperación de la familia: relatos de esperanza y renovación*. Barcelona: Paidós.
- Moreno. (2002). *Terapia de conducta en la infancia. Guía de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Moreno, I. (2002). *Terapia de conducta en la infancia. Guía de intervención*. Madrid: Pirámide. Madrid: Pirámide.
- Morocho, C. (2012). *El divorcio y su incidencia en el desarrollo socio-afectivo de los niños y niñas de primer año de educación básica, del Centro Educativo "Agustín Ancelmo Burneo" del Cantón – Catamayo en el periodo 2010 -2011*. Loja - Ecuador: Universidad de Loja.
- Muñoz. (2008). Pensamiento y sentimientos reportados por los niños ante la separación de los Padres. *Universitas Psychologica*, 347 - 356.
- Muñoz. (2008). *Pensamientos y sentimientos reportados por los niños ante la separación de sus padres*. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/347>: Recuperada de:.
- Muñoz, L. (2010). *Generación y seguimiento de reglas en niños con problemas de atención y comportamiento perturbador*. Granada: Universidad.
- Musitu, G. (2002). Las conductas violentas de los adolescentes en la escuela: el rol de la familia. . *Aula abierta*, 109 - 138.
- Nardone, G. (2003). *Modelos de familia*. Barcelona: Herder. .
- Navarro, I. (2009). *Procesos cognitivos en niños con trastorno por déficit de atención con hiperactividad: una investigación empírica. Tesis doctoral publicada*. . Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Novo, M. (2003). *Separación conyugal: consecuencias y reacciones postdivorcio de los hijos*. recuperado de: http://ruc.udc.es/bitstream/2183/6972/1/RGP_10-19.pdf.

- Olmedo. (1999). *Conductas agresivas en la edad escolar Aproximación teórica y metodológica. Propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Olmedo, F. (1999). *Trastornos del comportamiento en la adolescencia. Un reto para la prevención*. SEPEAP: Granada.
- ONU. (2009). *Informe Sobre Desarrollo Humano*. Nueva York.: Fondo de cultura Económica.
- Orgiles. (2008). *Miedos escolares en hijos de padres divorciados y no divorciados. España.* Murcia: IJCHP.
- Orgilés, M., & Espada, J. M. (2008). *Miedos escolares en hijos de padres divorciados y no divorciados*. España.: IJCHP.
- Orgiles, S. (2011). *El impacto del divorcio en la calidad de vida de los niños de 8 a 12 años en la provincia de Alicante*. Alicante: Gaceta.
- Ortiz, B. G. (2007). *Trastorno Oposicionismo desafiante: enfoque diagnóstico y terapéutico y trastornos asociados*. Barcelona : Paidós.
- Papallia, D., Wenkdos, S., & Duskin, R. (2011). *Desarrollo Humano*. México: Mc Graw Hill.
- Parellada. (2009). Parellada, J.; San Sebastián, J.; & Martínez, R. (2009). *ESPERI Cuestionario para detección de los trastornos del conocimiento en niños y adolescentes*. Instituto de orientación psicológica. Madrid: EOS.
- Pichot, P. L. (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.(DSM-IV)*. España: Masson.
- Pittman, F. (1990). *Momentos decisivos: Tratamiento de familias en situaciones de crisis*. Barcelona.: Paidós.
- Ramírez, M. A. (2005). Contexto familiar: Diferencias conductuales entre niños y niñas. *Red de Revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal: de ciencias Sociales Convergencia*, 133 - 135.
- Ríos, J. (2005). *Los ciclos vitales de la familia y la pareja. ¿crisis u oportunidades?* Madrid: CCS.
- Ríos, J. A. (2005.). *Los ciclos vitales de la familia y la pareja. ¿Crisis u oportunidades?* Madrid.: Editorial CCS.
- Robles, P. (2004). Violencia y seguridad. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. <http://criminnet.urg.es/recpc/06r1>.
- Rodríguez, F. y. (2005). *La convivencia sin violencia. Recursos para educar*. Sevilla: Eduforma.
- Rodríguez, P. (. (2012). *Trastornos del comportamiento*. . recuperado el 15 de abril del 2017: http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Imagen/_USER_/Trastornos_comportamiento.pdf.
- Rodríguez, S. (2006). *Salud mental del niño de 0 a 12 años, trastornos de comportamiento y de personalidad; trastornos neurofisiológicos, neurosis y psicosis*. Recuperado por: <https://books.google.com.pe/books?id=6Bbemr44GboC&pg=PA36&dq=tipos+de+comportamiento+en+ni%C3%B1os&hl=es419&sa=X&ei=3RirVebPGceYNvSmgfgM&ved=0CC>

kQ6AewAg#v=onepage&q=tipos%20de%20comportamiento%20en%20ni%C3%B1os&f=fa
lse .

Sauceda, J. (1990). Psicología de la vida en familia: una visión estructural. *Revista Médica, Instituto Mexicano del Seguro Social*, 61 - 67.

Segura, C., Gil, M., & Sepúlveda, M. (2006). El síndrome de alienación parental: Una forma de maltrato infantil. *Cuadernos de medicina Forense*, 116 - 118.

Serrano. (1995). *El precio del amor, ¿Es necesario sufrir para amar?* México: Tres lunas.

Serrano, J. (2006). Impacto psicológico del divorcio sobre los niños. *Revista Psicológica UCA*, 29 - 54.

Valladares. (2008). La Familia. Una mirada desde la psicología. *Revista electrónica de las ciencias médicas de Cienfuegos*, 4 - 13.

Zegarra. (2005). *Caracterización familiar de escolares que presentan comportamiento hostil-agresivo en Lima Metropolitana*. Lima - Perú: MINEDU.